



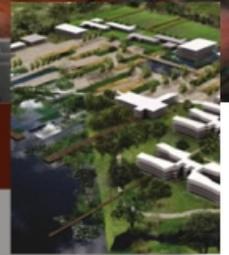
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PIFI
2012-2013



CUTONALA

Centro Universitario
de Tonalá





ÍNDICE GENERAL

I. Descripción del proceso para actualizar el ProDES	1
II. Primera autoevaluación de la DES	2
III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES	18
IV. Valores de los indicadores de la DES y sus PE a 2006-2015	23
V. Proyecto integral de la DES	Numeración propia.
VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto previsto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.....	136
VII. Conclusiones	138

Cuadros

Cuadro 1. Resumen del análisis de la pertinencia de los PE de la DES	4
Cuadro 2. Análisis de los programas educativos de posgrado de la DES.....	No aplica
Cuadro 3. Síntesis de las principales acciones de cooperación académica	No aplica
Cuadro 4. Principales acciones de vinculación.....	No aplica
Cuadro 5a. Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES	No aplica
Cuadro 5b. Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES.....	No aplica
Cuadro 6. Análisis de los resultados de los EGEL	No aplica
Cuadro 7. Análisis de la capacidad académica	8
Cuadro 8. Análisis de la competitividad académica.....	11
Cuadro 9. Resumen de la DES para solicitud de plazas	13
Cuadro 10. Análisis del cumplimiento de las metas compromiso de capacidad académica..	No aplica
Cuadro 11a. Principales fortalezas en orden de importancia	15
Cuadro 11b. Principales problemas en orden de importancia.....	16
Cuadro 12. Síntesis de la planeación (Anexo 6).....	155
Cuadro 13. Metas compromiso 2012-2014.....	21



Tablas

Tabla 1. Sedes del Centro Universitario de Tonalá	2
Tabla 2. Distribución de PTC por PE	9
Tabla 3. Nueva oferta educativa y relación alumnos / PTC.....	10
Tabla 4. Proyección mínima de PTC para operar los PE	13
Tabla 5. Matriz de congruencia	137

Gráficas

Gráfica 1. Diagrama de la capacidad académica	10
---	----

Anexos

Anexo 1. Evidencias de participación del proceso de elaboración del ProDES 2012-2013	139
Anexo 2. Dictamen de Creación del Centro Universitario de Tonalá.....	144
Anexo 3. Organigrama del Centro Universitario de Tonalá	151
Anexo 4. Fortalezas y debilidades por orden de importancia	152
Anexo 5. Plan Maestro de Infraestructura	154
Anexo 6. Síntesis de la planeación.....	155
Anexo 7. Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de la DES	159



I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA ACTUALIZAR EL PRODES

El Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ) genera por primera vez el ProDES, a partir de un proceso de planeación participativa que involucró a las instancias académicas y administrativas del Centro con una amplia colaboración de los profesores de la DES, de manera que aproximadamente 15 personas se hicieron responsables del proceso directamente (anexo 1).

El proceso de autoevaluación del ProDES del CUTONALÁ no abarcó sólo 30 días, sino que se desarrolló a partir del documento turnado a las Comisiones de Educación y Hacienda, por el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el cual propone la creación de este Centro y de los planes de estudio en la modalidad escolarizada presencial y bajo el sistema de créditos, propuesta aprobada en la sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario, efectuada el 31 de agosto de 2011. El CUTONALÁ inicia sus labores académicas a partir del ciclo escolar 2012A.

El proceso institucional para formular el ProDES inició el 30 enero de 2012, en la sesión de los Consejos Técnicos de Planeación y Finanzas con la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) de la UdeG. En el Centro Universitario (CU) el proceso inició el 31 de Enero de 2012, con una reunión a la que asistieron los responsables administrativos y el personal de apoyo para la generación del ProDES.

A partir de ese momento, las autoridades acordaron una estrategia y establecieron las actividades y la organización para su realización. La estrategia consistió en establecer un taller de trabajo permanente, formado por autoridades, coordinadores y docentes, quienes enfrentaron la responsabilidad de coordinar la participación de los diferentes equipos de trabajo. En primer lugar, se realizó el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del Centro, para, con estos datos autoevaluar primero a cada uno de los PE de la DES, los cuerpos académicos (CA), las actividades de extensión y vinculación, así como de los servicios de apoyo académico (biblioteca, centro de auto aprendizaje de idiomas, programa de tutorías, el soporte técnico y la producción de materiales autoinstruccionales, entre otros). Debido a las características de la nueva DES se realizó el análisis del posgrado, y finalmente se revisó del Plan Maestro de Construcción.

Cada una de las etapas que señala la Guía PIFI 2012-2013 fue sucedió a partir de la integración de docentes y autoridades en equipos de trabajo, proceso de generación, sistematización y consenso de la información que duró dos semanas. Se formaron equipos de trabajo para abordar los puntos de la capacidad académica, la competitividad académica, la pertinencia de los programas educativos, el posgrado, la innovación educativa, la cooperación académica nacional e internacionalización, la educación ambiental, la vinculación con el entorno, la formación integral y la gestión, haciendo énfasis en la oportunidad de ser eficiente y eficaz, tal como permite la circunstancia vigente.

Los equipos trabajaron en el planteamiento de acciones para asegurar las fortalezas y superar las debilidades identificadas y clasificadas para facilitar su atención, mientras otro equipo generó la planeación de la DES. No obstante que esta es una DES de nueva creación y no cuenta con algún ProDES anterior, el proceso fue realizado en correlación con las políticas establecidas para la actualización del ProDES, orientadoras, a su vez de los roles de los equipos. Los resultados se tradujeron en las líneas de acción del proyecto integral.

Finalmente, un equipo integró y redactó la información. El documento fue entregado el 16 de febrero a la COPLADI para su revisión. El 27 de febrero se realizó el Taller de Consistencia en la elaboración, revisión e integración del proyecto PIFI 2012-2013.

El proceso de generación del ProDES enriqueció el trabajo de planeación del Centro, permitiendo establecer las líneas generales que requieren atención. Por último, se hizo una revisión de la consistencia interna del ProDES y de las conclusiones.



II. PRIMERA AUTOEVALUACIÓN DE LA DES

Tonalá es un municipio de la Región Centro del Estado de Jalisco, que forma parte de la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con una población de 457,268 habitantes, que representa el 6.5% de la población total de la entidad. Se estima que 41,864 jóvenes entre 20 a 24 años viven en este municipio y es la zona del estado de Jalisco donde se concentra la mayor demanda de educación superior no atendida (anexo 2). De acuerdo con la información de la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación Jalisco, Tonalá tiene un porcentaje de absorción de educación superior, para su población que cursa el bachillerato de 3.02 por ciento.

El CUTONALÁ, es una DES de la Universidad de Guadalajara; una de las misiones de la Universidad, de acuerdo con su Plan de Desarrollo Institucional (PDI), consiste en generar ambientes de aprendizaje para quienes tengan interés de promover su formación y desarrollo personal, con el fin de contribuir a la formación profesional e integral de los jóvenes, principalmente del municipio de Tonalá en el caso de este Centro Universitario.

El CUTONALÁ es un Centro Universitario regional creado en octubre del año 2011, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción 1, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y las H. Comisiones de Educación y Hacienda. Fue aprobado en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario efectuada el 20 de octubre de 2011, en la cual fueron aprobados los planes de estudio en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, para operar a partir del ciclo escolar 2012A, circunstancia que le permitió adquirir autonomía, contar con once PE, 827 alumnos, siete profesores de tiempo completo (PTC) y 49 profesores de asignatura (PA). La estructura orgánica inicial se conforma con dos divisiones y cuatro departamentos que ofrecen de forma matricial cursos para doce licenciaturas: Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Energía, Ingeniería en Nanotecnología, Salud Pública, Gerontología, Diseño de Artesanías, Historia del Arte, Abogado o Derecho, Administración de Negocios, Contaduría Pública, Estudios Liberales, Médico Cirujano y Partero. Esta última iniciará el ciclo 2012B, mientras que las primeras once operan desde el ciclo 2012A en tres sedes alternas en tanto no se construya la sede definitiva (tabla 1)

Tabla 1. Sedes del Centro Universitario de Tonalá

Centro Universitario de Tonalá		
Sede Casa de la Cultura		
Carreras	Grupos	Laboratorios
Licenciatura Ciencias Computacionales	2	2 ¹
Ingeniería en Energía	1	0
Licenciatura en Nanotecnología	2	0
Licenciatura en Salud Pública	2	0
Licenciatura en Gerontología	1	0
Licenciatura en Historia del Arte	1	0
Licenciatura en Estudios Liberales	1	0
Total	10	2
Centro Universitario de Tonalá		
Sede la Sillita		
Carreras		Grupos
Licenciatura en Derecho		6
Licenciatura en Administración de Negocios		3
Licenciatura en Contaduría Pública		1
Total		10
Centro Universitario de Tonalá		
Sede Santa Paula		



Carreras	Grupos
Licenciatura en Diseño de Artesanía	1
Total	1

NOTA: Grupos en el turno vespertino, si faltan aulas.

La estructura administrativa cuenta con las Secretarías Académica y Administrativa (dependientes de la Rectoría del Centro), las cuales a su vez cuentan con las coordinaciones y las unidades de apoyo académico y administrativo.

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

Actualmente el CUTONALÁ ofrece once PE de licenciatura que iniciaron en el ciclo escolar 2012A, con una capacidad de 840 alumnos como cupo disponible (se ocuparon 827 lugares), para el ciclo escolar 2012B se contempla ampliar la matrícula, usando las aulas durante el turno vespertino.

Los PE están divididos en cinco grandes áreas: Artes y humanidades (PE en Diseño de Artesanías e Historia del Arte); Ciencias sociales, administración y derecho (PE en Derecho, Administración de Negocios, Contaduría Pública y Estudios Liberales); Ciencias naturales, exactas y de la computación (PE en Ingeniería en Ciencias Computacionales); Ingeniería, manufactura y construcción (PE Ingeniería en Energía e Ingeniería en Nanotecnología); Salud (PE en Salud Pública y Gerontología). Todos los PE son considerados prioritarios en el PDI, se ofrecen bajo el modelo educativo centrado en el aprendizaje y en el estudiante, se pretende que sean apoyados con la tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y se imparten en modalidad presencial (los estudiantes asisten cinco días por semana).

Durante el ciclo escolar 2012B se proyecta recibir 2,000 solicitudes de aspirantes, de las cuales solo serán admitidas entre 40 y 42%, debido sobre todo a que el Centro sólo dispone de 22 aulas, cada una con capacidad para cuarenta estudiantes, distribuidas en las sedes de la siguiente manera: diez aulas en la sede Casa de la Cultura, nueve en la sede La Sillita y tres en la sede Santa Paula.

Los programas que se imparten durante el ciclo escolar 2012A tuvieron buena demanda y son considerados estratégicos para el desarrollo de la región, y cuentan con estudios de factibilidad actuales. Todos los PE del CUTONALÁ tienen flexibilidad curricular con el sistema de créditos: un estudiante cursa en promedio de 44 a 77 créditos por semestre del total de créditos requeridos (de 344 a 447 según el PE).

Dado que el Centro Universitario es de reciente creación al igual que nueve de sus PE, la primera generación será evaluada hasta el año 2016. Asimismo, los programas que se ofrecerán en el futuro próximo, serán desarrollados bajo un ambiente de innovación, integrados al Sistema Institucional de Tutoría (SIT), con dinámicas de internacionalización y la aplicación intensiva de las TIC, todo esto como parte estructural de los currículos.



Cuadro 1. Síntesis del análisis de pertinencia de los PE de la DES

CUTONALÁ	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados para la actualización de los planes y programas de estudio		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Licenciatura en Administración de Negocios	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Contaduría Pública	2001	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Diseño de Artesanías	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Estudios Liberales	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Gerontología	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Historia del Arte	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Computacionales	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Ingeniería en Energía	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Salud Pública	2012	X		X			X	X		X	
Licenciatura en Derecho o Abogado	2011	X		X			X	X		X	

Análisis de los programas educativos de posgrados

El CUTONALÁ propone ofrecer cuatro PE de posgrado: el doctorado en Ingeniería del Agua y la Energía, y las maestrías en Ciencias en Ingeniería del Agua y la Energía, Ingeniería del Agua y la Energía, y el PE de maestría-doctorado en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio. Estos programas esperan su aprobación por el H. Consejo General Universitario para generar su nueva creación. El núcleo académico de estos PE estará integrado por docentes investigadores que pertenecen al SNI, quienes, aun cuando tengan su adscripción en otros centros universitarios de la Red, apoyarán estos programas. Cuando sea el momento pertinente, estos PE realizarán su trámite de ingreso al PNPC con altas posibilidades de ser reconocidos.

Debido a que este Centro es de nueva creación y no ha impartido todavía programas de posgrado, en este análisis no aplica presentar el cuadro 2.

Análisis de la innovación educativa implementada

La mayor fortaleza del CUTONALÁ es su reciente creación como Centro Universitario regional, no obstante inmerso en la ZMG. Cuenta con once PE presenciales, por el momento. Estos PE se concibieron para que el estudiante encuentre un modelo donde él mismo sea gestor de su propia formación. Se pretende que ejerzan de manera intensiva el uso de ambientes virtuales de aprendizaje, de manera que se facilite el trabajo en línea y el acceso a bibliotecas electrónicas digitales, con el apoyo de las TIC. En este modelo el profesor se transforma en facilitador del aprendizaje del estudiante. Ante este reto la DES presenta como debilidad la falta de infraestructura, equipo y conectividad para poder llevar a buen término el proyecto de la incorporación de las TIC.

En cuanto al SIT, nueve PE cuentan el acompañamiento tutorial obligatorio desde el ingreso y durante el transcurso de su tiempo estudiantil. El CUTONALÁ decide en sus políticas institucionales



que todos sus PE incluyan las tutorías, para lo cual, al inicio de las actividades del ciclo escolar 2012A, los profesores asignados recibieron un curso de inducción al SIT impartido por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la Universidad de Guadalajara. El resultado de esta acción implica la integración de un Comité de Tutorías, que clasificó la atención tutorial en tres fases con el propósito de organizar su atención, abarcando el 100% de los estudiantes: inicial (grupala o básica-complementaria, para estudiantes de primer ingreso), intermedia (de segundo a sexto semestre), y de egreso (durante el periodo final). En esta programación participan tanto PTC como los profesores de asignatura que deseen colaborar y cubran el perfil. Entre otras acciones, este programa pretende identificar estudiantes con bajo rendimiento escolar y disminuir el índice de reprobación.

Las instalaciones de este Centro Universitario de nueva creación cuentan con 22 aulas distribuidas en tres sedes, la Casa de la Cultura, La Sillita y Santa Paula, distribuidas geográficamente en un radio de 8 Kms. La Casa de la Cultura fue prestada por el municipio de Tonalá, en ella se ubican la Rectoría del Centro, las Secretarías Académica y Administrativa, dos Divisiones, dos Departamentos y cuatro Coordinaciones, diez aulas de clase y dos espacios de cómputo con 21 equipos cada uno. La sede La Sillita cuenta con nueve aulas para la docencia y un espacio administrativo. La sede Santa Paula alberga dos aulas de docencia y un aula-taller. Las tres sedes cuentan con voz bajo IP y acceso a internet, por lo cual los estudiantes pueden acceder en las redes inalámbricas que se han instalado, aunque con capacidad limitada.

De igual manera se cuenta con un número limitado de computadoras portátiles y proyectores para apoyar la docencia, circunstancia por la cual se pretende incrementar la cantidad para cubrir el total de espacios áulicos. Hoy la DES no cuenta con laboratorios de idiomas o especializados para las distintas licenciaturas y posgrados. En el año 2011, con el apoyo de la Administración General de la Universidad se adquirió el acervo bibliográfico básico, de manera que se cuenta con 1,095 volúmenes, con una relación de 1.32 volúmenes por alumno, índice que está por debajo de los requerimientos que establece la Asociación de Bibliotecas Académicas y de Investigación (ACRL).

El CUTONALÁ se distingue por ser una DES innovadora, todos sus programas operan en un modelo educativo centrado en el aprendizaje y en el estudiante, tienen flexibilidad curricular, incorporan el uso de las nuevas tecnologías y el 40% de las asignaturas de los PE tendrán apoyos multimedia en al menos una asignatura, todos los estudiantes reciben tutorías.

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Siendo una DES de reciente creación aún no se han desarrollado procesos de cooperación académica nacional e internacional, sin embargo, ya que formamos parte de la Red Universitaria en CUTONALÁ se promoverán programas de movilidad estudiantil y estancias académicas. A través de acciones intensivas y oportunas de difusión y seguimiento, los docentes y los alumnos podrán obtener el beneficio de las diversas becas y apoyos económicos que se brindan en el contexto de la Red. Esta consiste en una gran oportunidad considerando que en los dictámenes de las licenciaturas de nueva creación se contempla la obligatoriedad del dominio del idioma inglés a nivel B1 europeo (lecto-comprensión), nivel que deben adquirir durante los primeros tres semestres de su plan de estudio. En este Centro Universitario se reconocerá el valor en créditos de todas las acciones académicas de formación que los estudiantes realicen, así como todas aquellas opciones que habiliten el perfil deseable en los profesores.

Por lo anterior, para esta DES no aplica la formulación del cuadro 3.

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

El CUTONALÁ tiene diseñados proyectos que se encaminan al cuidado y preservación del medio ambiente, buscando la sustentabilidad y la prevención de la salud, es necesario fortalecer estas acciones en los diferentes municipios que integran la región y continuar con el desarrollo de las actividades colegiadas entre la comunidad universitaria y permearlas a los sectores productivo y



social.

El Centro Universitario impulsará programas educativos de posgrado que atenderán la formación de profesionales en ámbitos de ordenamiento urbano, ecológico y territorial; además nueve PE de licenciatura incorporan asignaturas que favorecen el perfil del egresado formando conciencia ambientalista, tales como: Derecho ambiental, Ordenamiento ecológico e impacto ambiental, Energía limpia, Sustentabilidad en energía, Arquitectura bioclimática, Productividad y desarrollo sustentable, Gestión y sustentabilidad, Formulación y evaluación de proyectos ambientales, entre otras.

La DES, identifica e implementa acciones en colaboración con los alumnos y docentes sobre temas de educación ambiental sustentable, con el propósito de impactar en la comunidad universitaria y en los sectores sociales de la región. El Centro Universitario opera una campaña de separación primaria de residuos y otra de recolección de pilas usadas denominada “Ponte las pilas en su lugar”, cuyo objetivo es fomentar la cultura del cuidado y la sustentabilidad del medio ambiente en la comunidad universitaria; en ésta participan directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo.

Análisis de la vinculación con el entorno

El CUTONALÁ reconoce que el servicio social es el mecanismo de mayor vinculación con la sociedad, posibilidad de vinculación que se presentará en el año 2015 para las licenciaturas ofertadas.

La las acciones que derivan de la política de contacto temprano con el entorno profesional del estudiante implican la vinculación del estudiante que le permite a promover acuerdos de colaboración y convenios específicos con instituciones públicas y privadas de la región. Actualmente se está diseñando un programa de prácticas profesionales, estancias empresariales y pasantía en el mercado laboral local y regional, que apoye la formación integral de los estudiantes y que en el futuro mediate fortalezca los índices de egreso y titulación.

Asimismo, la DES prepara el diseño de sistemas informáticos que permitan en el futuro realizar los estudios de seguimiento de egresados, lo que proporcionará información del nivel de incorporación al mercado laboral de los jóvenes profesionistas en sus áreas o disciplinas de formación. A nivel institucional se están considerando acciones para fortalecerlo. Por otra parte, se está trabajando con los docentes para implementar acciones sobre la investigación aplicada en colaboración con el sector productivo y social, impulsando el desarrollo y el registro de prototipos y patentes, y dotando a los investigadores de la infraestructura y equipamiento necesarios para estas actividades, en medida de las posibilidades.

En el mismo sentido, se está trabajando con los docentes en un proyecto sobre la venta de asesorías y servicios tecnológicos, propiciando el emprendurismo y la vinculación con el entorno económico local y regional, en un ambiente de sustentabilidad.

Cuadro 4. Principales acciones de vinculación

Principales acciones de vinculación		
	Número	Monto
Convenios		
Con el sector productivo		
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	1	En especie
Proyectos con el sector productivo		
Proyectos con financiamiento externo		
Patentes		
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios		
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas		
Estudios		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)		
Algunos otros aspectos (detallar)		



Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE

Es una prioridad para CUTONALÁ que sus programas sean acreditados. Actualmente, mientras los PE inician su operación, a la par se preparan los requisitos para solicitar el contacto con los organismos acreditadores (los CIEES y otros reconocidos por el COPAES, etcétera). De igual manera se están documentando todas las acciones que se deriven de la operaciones de los PE con el fin de avanzar en el proceso, para lo cual se plantean las siguientes acciones:

1. Formar comités evaluadores al interior del Centro.
2. Elaborar un diagnóstico de las necesidades de formación docente, derivado de los resultados de las evaluaciones que periódicamente se realizarán al desempeño de los profesores, por parte de alumnos.
3. Analizar de forma permanente la pertinencia de los planes de estudio.
4. Aplicar programas de tutoría integral que incluyan la asesoría profesor-alumno, cursos remediales, retroalimentación alumno-alumno, y asesoría para participar en proyectos de investigación.

Esta DES, por ser de nueva creación, no aplica el cuadro 5.

Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de las Licenciaturas (EGEL- CENEVAL)

Siendo un Centro de nueva creación, en la actualidad no contamos con estadísticas que permitan realizar los estudios y diagnósticos derivados de resultados de aplicación del EGEL-CENEVAL. Para atender esta situación en el futuro, se conformarán grupos colegiados para analizar y proponer modificaciones a los procedimientos de admisión, permanencia, promoción y egreso, así como la titulación en sus diferentes modalidades, principalmente bajo la modalidad CENEVAL.

Análisis de la capacidad académica

El CUTONALÁ fue fundado con la misión de coadyuvar en la solución de problemas del entorno social, político, económico y ambiental de la región, en áreas relacionadas con la salud, el medio ambiente y sociedad, y el desarrollo de las artes y las humanidades, por lo cual se gestiona incorporar profesores investigadores especialistas de las distintas áreas del conocimiento.

La DES, debido a su reciente creación opera con la participación de ocho PTC: uno (12.5%) es doctor, seis (75%) tienen grado de maestría, lo que implica que siete PTC (88%) cuentan con grado superior; el PTC que resta tiene grado de licenciatura. Además están adscritos un profesor de medio tiempo y 49 profesores de asignatura.

Cuadro 7. Análisis de la capacidad académica

Capacidad Académica	2002		2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a septiembre de 2012)
PTC			8	100			
PTC con posgrado			7	88			
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño			4	50			
PTC con doctorado			1	12.5			
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño			1	12.50			
PTC con perfil PROMEP			4	50			
PTC con SNI			0	0			
CAC			0	0			
CAEC			0	0			
CAEF			0	0			



Hasta hoy, los PTC que participan en los PE están distribuidos de la siguiente manera: uno en Ingeniería en Ciencias Computacionales, dos en Ingeniería de Energía, uno en Derecho, uno en Ingeniería en Nanotecnología, uno en Diseño de Artesanías, uno en Administración de Negocios y uno en Salud Pública.

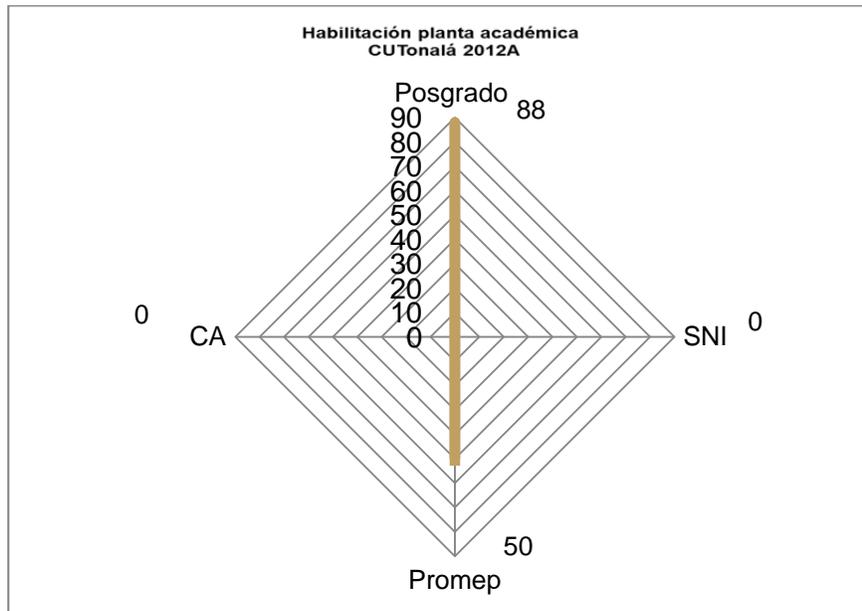
A partir de la creación de la DES y el ingreso de la matrícula actual, se realizó el análisis de la distribución de los PTC en los PE, a partir de los criterios del PROMEP, en el párrafo anterior se señala la distribución de los PTC que actualmente están adscritos en los diferentes PE. En tanto que en la tabla 2, se aprecia el número de PTC deseables por PE, en proporción a la matrícula y de acuerdo a la clasificación del PROMEP. Desde ésta perspectiva la DES precisa de por lo menos 44 PTC más para estar dentro de los parámetros deseables de cada PE de manera que la capacidad académica crezca de forma equilibrada y simétrica.

Tabla 2. Distribución de PTC por PE

PE	Clasificación PROMEP	Matrícula 2012A	PTC 2012 Marzo	Proporción deseable de alumnos por profesor de Tiempo Completo	Proporción mínima de alumnos por profesor de Tiempo Completo	2012		2013	2014	2015
						Deseables de acuerdo a los parámetros PROMEP	PTC faltantes para el parámetro deseable 2012	PTC Deseables de acuerdo a los parámetros PROMEP	PTC Deseables de acuerdo a los parámetros PROMEP	PTC Deseables de acuerdo a los parámetros PROMEP
Abogado	Práctico (P)	240	1	80	40	4	3	6	8	10
Ingeniería en Ciencias Computacionales	Científico Prácticos (CP)	80	1	25	15	6	5	13	19	26
Ingeniería en Energía	Científico Prácticos (CP)	40	2	25	15	5	3	11	18	24
Ingeniería en Nanotecnología	Científico Prácticos (CP)	80	1	25	15	6	5	13	19	26
Licenciatura en Administración de Negocios	Práctico (P)	120	1	80	40	3	2	5	7	9
Licenciatura en Diseño de Artesanías	Práctico Individualizados (PI)	40	1	33	17	2	1	5	7	10
Licenciatura en Estudios Liberales	Intermedios (I)	31	0	20	15	4	4	8	12	16
Licenciatura en Gerontología	Intermedios (I)	40	0	20	15	6	6	14	22	30
Licenciatura en Historia Del Arte	Intermedios (I)	33	0	20	15	4	4	8	12	16
Licenciatura en Salud Pública	Intermedios (I)	80	1	20	15	8	7	16	24	32
Licenciatura en Contaduría Pública	Práctico (P)	43	0	80	40	2	2	4	6	8
Médico Cirujano y Partero	Científico Prácticos (CP)	0		25	15	3	3	10	16	22
TOTAL		827	8			52	44	110	169	227



Gráfica 1. Diagrama de la capacidad académica



Es importante mencionar que a partir del ciclo escolar 2012B se ofrecerá el PE de Médico Cirujano y Partero, con lo cual se abona a la ampliación de la oferta educativa y al incremento de matrícula de la DES. Esto se considerará una adición al análisis de la capacidad académica y a la distribución de PTC proporcionales por alumno (tabla 3).

Tabla 3. Nueva oferta educativa y relación alumnos / PTC

PE DE LICENCIATURA Y POSGRADO	TIPO DE PE	MATRICULA 2012B	PTC 2012	A/PTC	PTC FALTANTES
Médico Cirujano y Partero	CIENTÍFICO-PRÁCTICO	80	0	3	3

Análisis de la competitividad académica

El CUTONALÁ está diseñado para ser una DES con alta competitividad académica al tener nueve PE innovadores y con trascendencia coyuntural por el momento histórico de nuestro contexto al cubrir la demanda social. A esta DES se le ha encomendado como misión promover cambios significativos de pertinencia y alto impacto social acordes con las necesidades sociales presentes y futuras. Asimismo tiene la responsabilidad de propiciar que el desempeño de los programas académicos alcance parámetros de calidad nacional e internacional, con una planta académica adecuada en cuanto al nivel de habilitación, tiempo de dedicación y distribución de cargas académicas.



Cuadro 8. Análisis de la competitividad académica

	2003		2012		Variación 2003-2012		% de Promedio Nacional
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	(a septiembre de 2012)
Programas educativos evaluables de TSU y licenciatura			0	100			0
Programas educativos de TSU y licenciatura con nivel 1 de los CIEES							No aplica
Programas educativos de TSU y licenciatura acreditados							No aplica
Programas educativos de calidad de TSU y licenciatura							No aplica
Matrícula Evaluable de TSU y licenciatura							No aplica
Matrícula de TSU y licenciatura en PE con nivel 1 de los CIEES							No aplica
Matrícula de TSU y licenciatura en PE acreditados							No aplica
Matrícula de TSU y licenciatura en PE de calidad							No aplica
Estudiantes egresados							No aplica
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU							No aplica
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU							No aplica
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU							No aplica

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académica

En este momento la relación entre la capacidad y la competitividad académica no es posible determinarla debido a que ningún PE ha sido evaluado, al ser de reciente creación. Hasta se cuente con el primer egresado de cada PE podrá ser realizado el proceso de evaluación. No obstante, En el CUTONALÁ precisa de apoyos institucionales para realizar las acciones orientadas a la atención de los aspectos relacionados con la capacidad y la competitividad académicas.

Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas

Como ya se mencionó, el CUTONALÁ no cuenta con el número deseable de PTC, de acuerdo con la criterios de la relación alumno/PTC establecidos por el PROMEP (tabla 2), se está trabajando en el desarrollo de estrategias y acciones que lleven a cerrar las brechas de capacidad académica, a través de la habilitación de los docentes, la incentivación de la investigación y por lo tanto la publicación de sus resultados. Estas acciones permitirán elevar la capacidad académica y poder dar el siguiente paso hacia la creación de CA y definir las LGAC de la DES. Éstas asimetrías con relación a otras DES será atenuada en la medida que se incorporen profesores investigadores de otros centros universitarios y/o se autoricen plazas de nueva creación

En este mismo tenor se están gestando las estrategias para crear las condiciones necesarias para el seguimiento y sistematización de los indicadores y criterios que determinan la competitividad académica y los programas de buena calidad en cada PE.

Análisis de la formación integral del estudiante

Una de las prioridades del Centro es que los estudiantes, tanto de nuevo ingreso como los que ya forman parte de esta comunidad educativa, conozcan el modelo académico, los servicios administrativos y académicos que ofrece el Centro Universitario, así como también reciban la capacitación para que utilicen la plataforma *Moodle*, por lo cual, al inicio de cada semestre se realizan las jornadas de inducción.

La DES ha determinado como política institucional que el 100% de sus PE estén acompañados del proceso tutorial, ya que nueve PE lo han incorporado en su diseño curricular. En el actual ciclo 2012A, el programa de tutorías atiende al 100% de los alumnos, con la asignación de un



tutor por grupo, quien dará el seguimiento. Este resultado se logra debido a la participación de los PTC y de los profesores de asignatura que participan en este programa.

El programa de tutorías fue implantado con el propósito de mejorar el desempeño del estudiante. Este programa se efectúa con el siguiente el plan de acción:

1. Se recibió capacitación de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado
2. Integración de los comités de tutoría integral para cada programa educativo
3. Los comités clasificaron los tipos de tutoría integral:
 - Básica, para alumnos de primer ingreso (grupala)
 - Remedial o asistencial a los estudiantes, para prevenir índices de deserción y reprobación, además de potencializar prospectos
 - De egreso, para los estudiantes próximos a concluir sus créditos
4. Fueron asignados los tutores por licenciatura
5. Se programa y efectúa el seguimiento y la evaluación de los diagnósticos
6. Informe de resultados

El programa de tutoría fue implementado a partir de la aplicación de un diagnóstico del perfil psicoeducativo de los estudiantes de primer semestre durante las jornadas de inducción, cuyo objetivo es conocer el nivel socioeconómico del estudiante, de comprensión y velocidad de lectura, además de las estrategias de estudio que utiliza, y así determinar si el estudiante presenta factores de riesgo que requieran de atención psicológica, para que el tutor pueda realizar un reporte de estos resultados que finalmente lo llevarán a brindar un seguimiento preventivo y remedial al joven para lograr su mejora educativa

La tutoría como acompañamiento del proceso de aprendizaje y como parte fundamental para que nuestro modelo educativo cumpla su compromiso social, requiere que se acondicione con infraestructura; con seis cubículos, mobiliario y equipos de cómputo e impresoras. Falta que en el programa se involucren a las academias y los departamentos para vigilar la participación de los profesores, llevar a cabo la tutoría individual y remedial cuando ésta sea requerida. Se precisan espacios físicos y equipamiento para llevar a cabo ésta tarea de forma óptima.

En congruencia con la misión y el PD del Centro, se trabaja en una estrategia conceptual y operativa que propicia la formación integral de los estudiantes, siendo un eje transversal de la formación académica. En 2012A, se inició la incorporación de talleres que promueven la formación integral, sustentada en el humanismo, desarrollo científico-tecnológico y los valores sociales.

De los PE que oferta la DES, nueve incorporan en su diseño curricular la formación integral. Con base en esto y en consonancia con Misión y el PD del Centro se trabaja en un programa de talleres que promueven la experiencia de valores artísticos, culturales, deportivos, sociales, así como del cuidado de la salud y el desarrollo de habilidades del pensamiento y del razonamiento. Estos talleres propician habilidades tales como hablar en público, solucionar problemas, manejar formas de comunicación oral, corporal y escrita, trabajar en equipo, cuidar la salud, manejar las emociones, apreciar y valorar el arte, entre otras. Estas acciones fortalecerán el modelo pedagógico del CUTONALÁ y apoyarán la formación integral del estudiante.

En la actualidad para el Programa Nacional de Becas (PRONABES), no se han recibido solicitudes y peticiones a la Coordinación de Servicios Académicos, ya que por la reciente creación del Centro Universitario, los estudiantes no cumplen con los requisitos básicos para ser beneficiados con este programa, ni con los de Estímulos para Estudiantes Sobresalientes (PEES) de la UdeG.



Análisis de solicitud de plazas de PTC

Actualmente como se ha mencionado, la DES sólo cuenta con ocho PTC, plazas que fueron trasladadas desde otros Centros Universitarios. En congruencia con la tabla 3, la DES precisa de por lo menos 44 PTC de nueva creación para cubrir los parámetros deseables del PROMEP. En este sentido, el CUTONALÁ ha realizado en paralelo una proyección de la capacidad académica mínima para operar sus PE (tabla 4): para 2012, 20 PTC; para 2013, 30 PTC; para 2014, 37 PTC, y para 2015, 45 PTC. Esta proyección facilita calcular la solicitud de plazas de PTC para la DES (cuadro 9).

Tabla 4. Proyección mínima de PTC para operar los PE

Personal académico	2012	2013	2014	2015
Número y % de PTC de la institución con:	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
Licenciatura	1	0	0	0
Especialidad	0	0	0	0
Maestría	9	17	19	25
Doctorado	10	13	18	20
Total de PTC	20	30	37	45

Cuadro 9. Resumen de la DES para solicitud de plazas

Número de PTC vigentes	Núm. Estudiantes	Relación Alumnos /PTC	Relación Alumnos/PTC recomendada por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011	Plazas justificadas ante PROMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2012	Justificación 2012	Plazas PTC Solicitadas para 2013	Justificación 2013
8	827(ciclo 2012A)	103	PE Práctico, valor deseable 80 A/PTC, PE Intermedio, valor deseable 20 A/PTC, PE Práctico-Individualizado, valor deseable 33 A/PTC, PE Científico – Práctico, valor deseable 25 A/PTC	0	NA	Debido a la oferta y al aumento de la matrícula así como el servicio que ofrece no puede cubrir la demanda con el personal vigente de acuerdo a los criterios de PROMEP por ello se requiere mayor número de PTC	N/A	N/A	32	Las plazas son para los PE: Administración de Negocios., Contaduría Pública, Diseño de Artesanías, Estudios Liberales, Gerontología, Historia del Arte, Ciencias Computacionales, Energía, Nanotecnología, Salud Pública, Derecho o Abogado y Medicina	72	Las plazas son para los PE: Administración de Negocios., Contaduría Pública, Diseño de Artesanías, Estudios Liberales, Gerontología, Historia del Arte, Ciencias Computacionales, Energía, Nanotecnología, Salud Pública, Derecho o Abogado

Actualmente, en la etapa inicial de este Centro Universitario, el proceso de incorporación de profesores- investigadores de otros Centros Universitarios traerá como resultado positivo el impacto



en la calidad de la docencia, aun así serán solicitadas las plazas de PTC necesarias para cubrir la relación alumno/profesor según los criterios PROMEP.

Análisis de la integración y funcionamiento de la DES

La estructura académica del CUTONALÁ (anexo 3) se integra por dos Divisiones, cada una con dos departamentos:

- Ingenierías y Ciencias de la Salud
 - Departamento de Ciencias de la Salud
 - Departamento de Ingenierías
- Ciencias Sociales y Humanas
 - Departamento de Ciencias Jurídicas, Sociales y Administrativas
 - Departamento de Ciencias Humanas y Arte

El modelo de organización es el departamental, donde los departamentos ofrecen asignaturas a los distintos PE, conforme a su plan de estudios, así como también agrupa objetos de conocimiento afines, y en él desarrollan su trabajo investigadores-docentes de sus distintas especialidades, toda vez que entre los diferentes departamentos se mantiene la comunicación y colaboración. Este modelo permite conocer de mejor manera las exigencias de una determinada profesión, y someter los planes de estudio a revisión o modificación.

Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas

Respecto del cumplimiento de las metas compromiso académicas, por ser un Centro Universitario de reciente creación, no se tiene la información suficiente para realizar este análisis. Se ha iniciado el diseño metodológico para la construcción de un sistema de indicadores y un tablero de mando que nos permita realizar en tiempo real este tipo de evaluaciones.

Síntesis de la autoevaluación

A partir del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI 2012-2013, el CUTONALÁ ha integrado un equipo de trabajo comprometido, colaborativo, bajo un esquema de trabajo colegiado, lo cual hizo posible actualizar el proceso de planeación e identificar las fortalezas y las debilidades de la DES. El Centro identifica como una gran oportunidad el poder establecer desde cero los procesos de gestión y organización académico-administrativos.

El Centro ha emprendido un gran esfuerzo para operar el modelo educativo centrado en el aprendizaje y en el estudiante, y porque en el corto plazo esté respaldado con el uso de las tecnologías de información, los recursos multimedia, la operación del programa de tutorías, el centro de aprendizaje de idiomas, los talleres y laboratorios especializados, los talleres de formación integral para estudiantes, y los laboratorios de prácticas profesionales, con el fin de apoyar la apertura del trabajo colegiado de los departamentos.

Otra fortaleza que distingue a la DES es la implementación de PE con carreras innovadoras e importantes para el momento histórico de nuestro contexto, lo cual permite cubrir la demanda social. Tal es el caso de los PE de Estudios Liberales, Diseño de Artesanías, Gerontología e Historia del Arte.

Sin embargo, estas características, aun cuando posicionan en un lugar privilegiado al Centro, no son suficientes para atender todas las necesidades y los problemas de los PE. Persisten carencias



en infraestructura, equipamiento y conectividad, así como la necesidad de consolidar algunos de los servicios académicos y automatizarlos para su buen funcionamiento.

Otra debilidad del Centro es no contar con los PTC mínimos deseables de acuerdo a las proporciones que rige el PROMEP. Sólo se cuenta con ocho PTC, trasladados de otras DES; asimismo, no existen CA en el Centro, debido a su reciente creación.

A continuación se enlistan por orden de importancia las fortalezas y las debilidades identificadas en este ejercicio, conforme al impacto que tienen en la pertinencia de los PE, la capacidad y competitividad académica, la innovación educativa, la educación ambiental, la cooperación académica, la vinculación con el entorno, la formación integral y el desempeño de la DES, y la gestión institucional.

Cuadro 11. Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Núm.	%	Núm.	%	
Personal académico número y % de PTC de la institución con:					
Especialidad	0	0	0		
Maestría	9	47.4	6	67%	
Doctorado	10	52.6	1	10%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	26.3	4	80%	
Adscripción al SNI o SNC	0	0	0	NA	
Participación en el programa de tutorías	20	100	8	40%	
Cuerpos académicos:					
Consolidados					
Especificar nombres de los CA consolidados	0	0	0	NA	
En consolidación					
Especificar nombres de los CA en consolidación	0	0	0	NA	
En formación					
Especificar nombres de los CA en formación	0	0	0	NA	
Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	
Número y % de PE con currículo flexible	12	100	11	92%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	12	100	10	83%	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES	0	0	0	NA	No habrá Programas evaluables en el CU sino hasta el 2016
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	0	0	0	NA	No habrá Programas evaluables en el CU sino hasta el 2016
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	0	0	0	NA	No habrá Programas evaluables en el CU sino hasta el 2016
Programas educativos de Posgrado:					
PE que se actualizarán <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0	0	NA	
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0	0	NA	
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0	0	NA	
Metas Compromiso de la DES	Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	



PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0		0		NA		
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0		0		NA		
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA							Los primeros egresados del CU se tendrán hasta el 2016
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA							Los primeros egresados del CU se tendrán hasta el 2016
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura							Los primeros egresados del CU se tendrán hasta el 2016
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura							Los primeros egresados del CU se tendrán hasta el 2016

NOTA: El CUTonalá por ser de reciente creación no participó en la pasada convocatoria del PIFI, por ello NO HAY METAS COMPROMISO DE REFERENCIA para esta sección, sin embargo, se hace referencia a las metas planteadas en el apartado de Actualización de la Planeación.

Principales fortalezas y problemas

En la autoevaluación se identificaron las siguientes fortalezas y problemas (en el anexo 4 se presenta el análisis completo).

Cuadro 11a. Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención y formación integral del estudiante	Otras fortalezas
1	La implementación de PE con carreras innovadoras e importantes para el momento histórico de nuestro contexto permite cubrir la demanda social; como es el caso de los PE de Estudios Liberales, Diseño de Artesanías, Gerontología e Historia del Arte	El Centro cuenta con PE, que en su diseño curricular contemplan propuestas pedagógicas innovadoras	El 73% de los PE incorporan contenidos de sustentabilidad en sus diseños curriculares	Ser un Centro Universitario Regional, dentro de la Zona Metropolitana, permite cubrir demanda educativa de municipios aledaños	El 82% de los PE tienen incorporado a su diseño curricular la formación integral	Al ser un Centro de reciente creación se tiene la oportunidad de establecer procesos de gestión organizativa académico administrativos eficientes e innovadores
2	El modelo académico de CUTONALÁ está centrada en el aprendizaje	El 100% de los programas educativos tiene contemplada la tutoría para los estudiantes		Se posee la disposición y apoyo de las autoridades del Municipio de Tonalá para concretar y darle continuidad al proyecto del CUTONALÁ		El diseño del plan maestro contempla un proyecto arquitectónico sustentable, confortable, con innovación que cubre las necesidades de la operación de los PE



3		La DES opera sus PE bajo un modelo educativo innovador centrado en el estudiante y en el aprendizaje				El centro ha integrado un equipo de trabajo comprometido participativo y con un esquema de trabajo colegiado
4		El 82% de los PE integran en su diseño curricular la lecto comprensión de un segundo idioma				El 75% de nuestros programas educativos tienen incorporadas en sus diseños curriculares recomendaciones de los CIEES y los organismos de COPAES emitidas para otros PE de la UdeG

Cuadro 11b. Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación académica	Vinculación con el entorno	Atención y formación integral del estudiante	Capacidad académica	Otras Debilidades
	No se cuenta con estudios de empleabilidad de los PE de Historia del Arte, Diseño de Artesanías y Estudios liberales	No se cuenta con la infraestructura, el equipamiento y la conectividad de los espacios para las practicas educativas como son: laboratorios y talleres para el desempeño pertinente y de calidad de los PE	La DES al ser de reciente creación carece de movilidad estudiantil y académica	Al ser un Centro de reciente creación por el momento no tiene suscritos convenios específicos de vinculación	La DES no cuenta con infraestructura física, tecnológica y de equipamiento o para llevar a cabo las asesorías de formación integral	El CUTONALÁ no cuenta con Cuerpos Académicos (CA), debido a su reciente creación.	La DES no cuenta con infraestructura física, tecnológica y el equipamiento para las actividades de gestión académico administrativas
		No se cuenta con infraestructura física, tecnológica y el equipamiento optimo para el funcionamiento de la biblioteca				El CU no cuenta con los PTC mínimos indispensables para la operación de la gestión académico administrativo. Solo cuenta con 14 plazas (sindicalizadas y de confianza) producto de traslados de otras DES	El Centro carece del personal administrativo mínimo indispensable para la operación de la gestión académico administrativo. Solo cuenta con 14 plazas (sindicalizadas y de confianza) producto de traslados de otras DES
		La DES requiere de la automatización y sistematización de los				La DES no cuenta con infraestructu	La DES no cuenta con la estructura de



Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación académica	Vinculación con el entorno	Atención y formación integral del estudiante	Capacidad académica	Otras Debilidades
		servicios académicos				ra física, tecnológica y el equipamiento para el desarrollo de las actividades de los PTC	mandos medios e intermedios que conforman el organigrama tipo de un centro universitario
		La DES necesita de infraestructura física, tecnológica y equipamiento para llevar el proceso de tutorías					La DES no cuenta con la estructura de mandos medios e intermedios que conforman el organigrama tipo de un centro universitario
		La DES no cuenta con infraestructura física, tecnológica y el equipamiento óptimo para el apoyo de su ambientes virtuales					
		La DES le falta infraestructura física, tecnológica y el equipamiento para el Centro de auto acceso y enseñanza de un segundo idioma					

En este apartado se retoman las líneas del Plan de Desarrollo del CUTONALÁ, las observaciones de quienes participaron en el proceso de actualización del ProDES, y las fortalezas y debilidades identificadas en la autoevaluación.



III. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DES

Misión

El CUTONALÁ, Centro Universitario de nueva creación, inicia su labor con la misión de la Universidad de Guadalajara:

La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria del Estado de Jalisco, pública y autónoma, con vocación internacional y compromiso social, que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior, de investigación científica y tecnológica y de extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Visión a 2015

1. La planta docente de tiempo completo cuentan con un alto grado de capacidad académica, y/o reconocimiento en el campo profesional.
2. El trabajo colegiado de la DES se realiza de manera sistemática, programada y con seguimiento y evaluación al proceso educativo.
3. La DES trabaja en la integración de los CA.
4. La DES trabaja en la definición de sus LGAC que correspondan a las necesidades de la región y que tengan impactos verificables.
5. Los posgrados ofertados por la DES en las áreas afines a su temática trabajan por el reconocimiento del PNPC y sus docentes son de reconocida calidad
6. Los PE de la DES son programas de vanguardia que responden a las nuevas modalidades educativas al atender las demandas del mercado laboral y de la sociedad, con pertinencia y con propuesta de proyectos innovadores que hacen uso intenso de las TIC y están trabajando para ser evaluados cuando cumpla los requisitos.
7. La DES desarrolla políticas institucionales para generar vínculos entre los PE y los sectores productivo y social a través de proyectos de investigación y extensión.
8. La totalidad de los PE funcionan con un modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante y el trabajo tutorial de los profesores.
9. La DES promueve, en apoyo a la formación integral del estudiante, el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas, culturales y de desarrollo humano, y la promoción de valores sociales, la equidad de género y la conciencia ecológica.
10. La DES trabaja para estrechar lazos en el proceso de internacionalización que le permitan vincularse con las IES de alto prestigio y calidad académica, tanto nacionales como extranjeras, mediante la suscripción de convenios en los ámbitos de investigación y movilidad académica y estudiantil.
11. Los servicios que ofrece la DES son de alta calidad y sus objetivos se centran en los estudiantes, bajo un manejo equilibrado de todo tipo de recursos, de manera eficiente, transparente y con una clara rendición de cuentas bajo los criterios institucionales de manera colegiada; en apego a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E) y con respeto a la normatividad universitaria y pública.
12. Se aplica de manera sistemática modelos de evaluación, internos y externos que permitan mantener y mejorar el nivel de calidad de los PE de la DES, con base en la actualización permanente de sus indicadores.



13. La DES trabaja en el cierre de brechas de calidad entre los PE con respecto al grado de capacidad académica.

Objetivos estratégicos

1. Incrementar la formación y el nivel de consolidación de los CA, a partir de la habilitación del personal académico y la calidad y pertinencia de la investigación que se realiza.
2. Garantizar el trabajo colegiado con el fin de impactar en los PE de acuerdo con las políticas institucionales.
3. Asegurar la pertinencia de los nuevos PE y su relación con las áreas estratégicas del país y el desarrollo de la región.
4. Determinar las LGAC que correspondan a las necesidades de la región y tengan impactos verificables en congruencia con sus programas educativos.
5. Lograr que la DES cuente con PE reconocidos por su alta calidad académica y estén acreditados por los organismos correspondientes.
6. Asegurar la calidad de los PE de posgrado e incorporar nuevos programas, vinculados al trabajo de los CA y PE de licenciatura.
7. Consolidar el modelo educativo de la DES, centrado en el aprendizaje del estudiante, apoyado por las TIC, que impulse la formación integral, la educación ambiental y la equidad de género.
8. Promover la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental de los estudiantes con los espacios laborales.
9. Incorporar la internacionalización en las funciones sustantivas, en los planes de estudio y en la forma como el estudiante entiende su entorno.
10. Garantizar un sistema administrativo y de gestión eficaz y transparente, que permita la rendición de cuentas y el buen funcionamiento de la DES.
11. Implementa en todos sus PE el sistema de tutorías integrales como un proceso institucionalizado para incrementar los índices de retención, egreso y titulación.
12. Organizar actividades extracurriculares que apoyen a la formación integral de manera transversal en todos los PE de la DES
13. Establecer en todos los programas educativos de la DES, en por lo menos una materia, material multimedia y apoyo de la plataforma moodle.

Políticas para el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso

Fortalecer la capacidad académica, lograr metas compromiso y mejorar la posición de la DES en la Institución

- Propiciar que el personal académico cuente con la mayor habilitación académica y sea pertinente a los PE y las LGAC para integrar los CA.
- Impulsar el desarrollo de la investigación de calidad, para incorporar en el corto y mediano el reconocimiento del perfil PROMEP y el ingreso al SNI
- Mejorar la pertinencia de los PE
- Ofrecer PE de licenciatura estratégicos, pertinente y de calidad, que contribuyan al desarrollo de la región.
- Fortalecer y mejorar la competitividad de los PE de licenciatura
- Impulsar de manera sistemática la evaluación de los doce PE por los CIEES, para que éstos obtengan en el corto plazo la acreditación por un organismo reconocido por el COPAES.
- Mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT
- Desarrollar e impulsar los PE de posgrado de calidad, vinculados a la investigación científica y tecnológica.



- Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES y lograr las metas compromiso
- Mejorar y asegurar la calidad de todos sus PE, elevar los indicadores de calidad (tasas de ingreso y retención), así como formar los CA y su consolidación.
- Impulsar y fortalecer la innovación educativa y lograr las metas compromiso
- Fomentar la diversidad de ambientes y modalidades de aprendizaje que propicien prácticas educativas innovadoras, utilizando para ello las redes de aprendizaje en ambientes virtuales, centros de aprendizaje, centros de acceso a los servicios académicos, asesoría y tutoría en línea, entre otros.
- Mejorar la formación integral del estudiante
- Impulsar de manera permanente la formación integral de los estudiantes en los PE, con talleres para las actividades deportivas, artísticas, culturales, de desarrollo de habilidades del pensamiento y del individuo.
- Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable
- Promover la educación ambiental en los PE y generar proyectos de investigación que atiendan los problemas ambientales de la región
- Mejorar la vinculación con el entorno
- Establecer en cada PE vínculos reales y operativos con los sectores social y productivo de su competencia
- Impulsar y fortalecer la cooperación académica nacional e internacional
- Suscribir convenios en los ámbitos de investigación y movilidad académica y estudiantil con IES nacionales y extranjeras

Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, el cumplimiento de las Metas Compromiso y atención a las áreas débiles

Fortalecer la capacidad académica, lograr metas compromiso y mejorar la posición de la DES en la institución

1. Contratar PTC con perfil de reconocida calidad académica acorde a los PE, con el propósito de cerrar brechas entre ellos.
2. Promover el desarrollo del personal académico, a través de estudios de doctorado.
3. Incorporar investigadores de alta calidad, para conformar los CA.
4. Promover el trabajo colaborativo y la publicación conjunta entre los miembros de los CA.
5. Mejorar la pertinencia de los PE
6. Revisión permanente de los planes de estudio de los PE
7. Fortalecer y mejorar la competitividad de PE de licenciatura
8. Revisar y actualizar los contenidos de los planes de estudio en cuanto a su pertinencia e internacionalización a partir del establecimiento de espacios que permitan el trabajo de las academias.
9. Realizar programas de titulación y seguimiento de egresados.
10. Mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT
11. Supervisar los PE de posgrado de acuerdo a los lineamientos del PNPC para su incorporación
12. Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES y lograr las metas compromiso
13. Realizar cursos de inducción, orientación profesional, asesoría académica, cursos remediales, como medidas para elevar las tasas de retención.
14. Aplicar el programa de tutorías y de asesoría académica, con el fin de disminuir las tasas de deserción y los índices de reprobación en los PE.



15. Impulsar la formación, actualización y capacitación pedagógica y disciplinar de personal académico.
16. Impulsar y fortalecer la innovación educativa y lograr las metas compromiso
17. Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje y mejorar la calidad de los que ya se cuentan, con el fin de fortalecer el modelo educativo centrado en el aprendizaje.
18. Elaborar de materiales y otros recursos educativos, como apoyo de los PE.
19. Incrementar el acervo bibliográfico y hemerográfico según las necesidades de los PE.
20. Impulsar los aspectos prácticos en los PE, mediante el uso de laboratorios especializados.
21. Consolidar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje de todos los PE.
22. Mejorar la formación integral del estudiante
23. Realizar actividades extracurriculares que apoye a la formación integral de manera transversal en los PE de la DES
24. Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable
25. Realizar proyectos de investigación y difusión que atiendan los problemas ambientales de la región.
26. Mejorar la vinculación con el entorno
27. Impulsar la vinculación de los PE con los sectores social, productivo y educativo de la región, a través del servicio social y prácticas profesionales, cuando este programa esté vigente.
28. Impulsar y fortalecer la cooperación académica nacional e internacional
29. Incentivar la estancia de académicos de alto nivel y la movilidad estudiantil y de profesores.
30. Rendir cuentas y mejorar la integración y funcionamiento de la DES
31. Promover el cumplimiento de la normatividad con relación a los procesos de rendición de cuentas y acceso a la información pública.
32. Gestionar la infraestructura física de acuerdo a las necesidades académicas y al Plan Maestro de Infraestructura (anexo 5).

Metas compromiso

Cuadro 13. Metas Compromiso 2012-2014

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico							
Número y % de PTC de la institución con:							
Especialidad	0	0	0	0	0	0	
Maestría	6	75	17	57	19	51	
Doctorado	1	12.5	13	43	18	49	
Posgrado en el área disciplinar	4	50	25	83	26	70	
Doctorado en el área disciplinar	1	12.5	10	33	13	35	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	4	50	12	40	19	51	
Adscripción al SNI o SNC	0	0	3	10	8	22	
Participación en el programa de tutorías	8	100	30	100	37	100	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	57	100	90	100	117	100	
Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Cuerpos académicos:							
Consolidados							
Especificar nombres de los CA Consolidados							
En consolidación							
Especificar nombres de los CA en Consolidación							
En formación							
Especificar nombres de los CA en Formación							



Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones		
	Número	%	Número	%	Número	%			
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia Especificar el nombre de los PE: INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP	9	75	12	80	14	82.36			
Número y % de PE con currículo flexible Especificar el nombre de los PE: INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA	12	100	15	100	17	100			
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje Especificar los nombres de los PE: INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP	9	75	12	80	14	82.36			
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0	0	0			
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios Especificar los nombre de los PE	0	0	0	0	0	0			
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0	0	0			
Número y % de PE basado en competencias Especificar el nombre de los PE	9	75	12	80	14	82.36			
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0	0	0			
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0	0	0			
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	0	0	0	0	0	0			
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables	0	0	0	0	0	0			
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	0	0	0	0	0	0			
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0	0	0	0	0			
Programas educativos de posgrado:									
PE que se actualizarán Especificar el nombre de los PE									
PE que evaluarán los CIEES Especificar el nombre de los PE									
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0	0	0			
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) Especificar el nombre de los PE	0	0	1	25	0	0			
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) Especificar el nombre de los PE	0	0	1	25	0	0	0		
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	0	0	14	12.61	0	0	0		
Eficiencia terminal	MI	M2	%	MI	M2	%	MI	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis de la planeación

En el anexo 6 se presenta la síntesis de la planeación de la DES.

14MSU00102 Universidad de Guadalajara

ProDES 1516: CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALA

Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad Académica								
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 20		Total: 30		Total: 37		Total: 45	
MC 1.1.1: Licenciatura	1	5.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
MC 1.1.2: Especialidad	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
MC 1.1.3: Maestría	9	45.00%	17	56.67%	19	51.35%	25	55.56%
MC 1.1.4: Doctorado	10	50.00%	13	43.33%	18	48.65%	20	44.44%
MC 1.1.5: Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	15	75.00%	25	83.33%	26	70.27%	31	68.89%
MC 1.1.6: Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	8	40.00%	10	33.33%	13	35.14%	15	33.33%
MC 1.1.7: Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	25.00%	12	40.00%	19	51.35%	26	57.78%
MC 1.1.8: Adscripción al SNI o SNC	0	0.00%	3	10.00%	8	21.62%	12	26.67%
MC 1.1.9: Participación en el programa de tutorías	20	100.00%	30	100.00%	37	100.00%	45	100.00%
Total de profesores que conforman la planta a	Total: 80		Total: 90		Total: 117		Total: 125	
MC 1.2.1: Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	80	100.00%	90	100.00%	117	100.00%	125	100.00%
Total de Cuerpos Académicos								
MC 1.3.1: Consolidados. <i>(Especificar nombres de los CA Consolidados)</i>	Total: 3		Total: 3		Total: 4		Total: 6	
Especifique para cada año:	Agua y energía		Agua y Energía		Agua y energía		Agua y Energía: Urbanismo Movilidad y Territorio	
MC 1.3.2: En Consolidación. <i>(Especificar nombres de los CA en Consolidación)</i>	1	33.33%	1	33.33%	1	25.00%	2	33.33%
Especifique para cada año:	Robótica y control		Robótica y Control		Robótica y control		Robótica y Control: Artes y Diseño	
MC 1.3.3: En Formación. <i>(Especificar nombres de los CA en Formación)</i>	1	33.33%	1	33.33%	2	50.00%	2	33.33%
Especifique para cada año:	Urbanismo, movilidad y territorio		Urbanismo, Movilidad y Territorio		Urbanismo, Movilidad y Territorio: Artes y Diseño		Estudios Liberales: Ciencias de la Salud Pública	
Competitividad Académica								
Total de Programas Educativos de TSU/PA y lic	Total: 12		Total: 15		Total: 17		Total: 17	
MC 2.1.1: Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	9	75.00%	12	80.00%	14	82.35%	14	82.35%
Especifique para cada año:	INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP		INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP		INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP, INCC, INRC, INA		INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP, INRC, INA	
MC 2.1.2: Número y % de PE con currículo flexible <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	12	100.00%	15	100.00%	17	100.00%	17	100.00%
Especifique para cada año:	INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP		INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP		INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP, INRC, INA, INMT, INAG, LENF		INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP, INRC, INAI, INRC, INA, INAG	
MC 2.1.3: Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>(Especificar los nombres de los PE)</i>	9	75.00%	12	80.00%	14	82.35%	14	82.35%
Especifique para cada año:	INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP		INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP		INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP		INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, INCC, INRC, INA, LIMIT, LENF, LIAN	
MC 2.1.4: Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.5: Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores <i>(Especificar los nombres de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.6: Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.7: Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.8: Número y % de PE basado en competencias <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	9	75.00%	12	80.00%	14	82.35%	14	82.35%
Especifique para cada año:	INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP		INCC, INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, DERR, CPUA, MCP		INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, INCC, INRC, INA, LIMIT, LENF, LIAN		INEN, INNA, LANE, LIDA, LIEL, LGER, LHAR, LISP, INCC, INRC, INA, LIMIT, LENF, LIAN	
PE de buena calidad								
MC 2.1.9: Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.10: PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.11: Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable 0	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.12: Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL 0	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

14MSU0010Z Universidad de Guadalajara

ProDES 1516: CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALA

Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Especifique para cada año:								
MC 2.1.13: Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Especifique para cada año:								
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y lic	Total: 0		Total: 0		Total: 0		Total: 0	
MC 2.2.12: Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total de Programas Educativos de posgrado								
Total: 4								
MC 2.3.1: PE de posgrado que se actualizarán	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<i>(Especificar el nombre de los PE)</i>								
Especifique para cada año:								
MC 2.3.2: PE de posgrado que evaluarán los CIEES	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<i>(Especificar el nombre de los PE)</i>								
Especifique para cada año:								
MC 2.3.3: PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0.00%	0	0.00%	2	50.00%	2	50.00%
<i>(Especificar el nombre de los PE)</i>								
Especifique para cada año:								
MC 2.3.4: PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0.00%	0	0.00%	2	50.00%	2	50.00%
<i>(Especificar el nombre de los PE)</i>								
Especifique para cada año:								
MC 2.3.5: PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<i>(Especificar el nombre de los PE)</i>								
Especifique para cada año:								
Total de Matrícula de nivel posgrado								
Total: 42								
MC 2.4.1: Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	0	0.00%	0	0.00%	35	62.50%	35	62.50%
Eficiencia terminal de pregrado y posgrado								
M1								
MC 2.5.1: Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%
MC 2.5.2: Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%
MC 2.5.3: Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	0	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%
MC 2.5.4: Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	0	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%
MC 2.5.5: Tasa de graduación para PE de posgrado	0	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																						
	TSU/PA							LICENCIATURA															
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre											Marzo	Diciembre			
Número de PE																			11	12	15	17	17
Matrícula																			827	1,667	3,587	5,667	7,747

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																							
	ESPECIALIDAD							MAESTRÍA																
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	
							Marzo	Diciembre											Marzo	Diciembre				
Número de PE																					2	2	2	2
Matrícula																					28	35	35	35

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																						
	DOCTORADO							TOTAL															
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre											Marzo	Diciembre			
Número de PE									2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	11	16	19	21	21
Matrícula									14	21	21	21	0	0	0	0	0	0	827	1,709	3,643	5,723	7,803

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
	TSU/PA							LICENCIATURA															
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre											Marzo	Diciembre			
Número de PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	12	15	17	17
Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	827	1,667	3,587	5,667	7,747

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
	ESPECIALIDAD							MAESTRÍA															
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre											Marzo	Diciembre			
Número de PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2
Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	35	35	35

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
	DOCTORADO							TOTAL															
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre											Marzo	Diciembre			
Número de PE	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	11	16	19	21	21
Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	0	14	21	21	21	0	0	0	0	0	0	827	1,709	3,643	5,723	7,803

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGEU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

	PERSONAL ACADÉMICO								
	2013			2014			2015		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	16	14	30	22	15	37	25	20	45
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	28	32	60	40	40	80	40	40	80
Total de profesores	44	46	90	62	55	117	65	60	125
% de profesores de tiempo completo	36	30	33	35	27	32	38	33	36

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	Marzo			Diciembre		
																			H	M	T	H	M	T
Especialidad			0			0			0			0			0			0	0	0	0	0	0	0
Maestría			0			0			0			0			0			0	4	2	6	4	5	9
Doctorado			0			0			0			0			0			0	1	0	1	8	2	10
Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	7	12	7	19
Posgrado en el área de su desempeño			0			0			0			0			0			0	3	1	4	9	6	15
Doctorado en el área de su desempeño			0			0			0			0			0			0	1	0	1	6	2	8
Pertenencia al SNI / SNC			0			0			0			0			0			0	0	0	0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP			0			0			0			0			0			0	3	1	4	4	1	5
Participación en el programa de tutoría			0			0			0			0			0			0	6	2	8	13	7	20
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año			0			0			0			0			0			0	30	27	57	41	39	80

Profesores de Tiempo Completo con:	2013			2014			2015		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	6	11	17	10	9	19	13	12	25
Doctorado	10	3	13	12	6	18	12	8	20
Posgrado	16	14	30	22	15	37	25	20	45
Posgrado en el área de su desempeño	13	12	25	14	12	26	17	14	31
Doctorado en el área de su desempeño	7	3	10	8	5	13	9	6	15
Pertenencia al SNI / SNC	3	0	3	5	3	8	8	4	12
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	9	3	12	12	7	19	15	11	26
Participación en el programa de tutoría	16	14	30	22	15	37	25	20	45
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	44	46	90	62	55	117	65	60	125

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

% Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012						
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	Marzo			Diciembre			
																			% H	% M	% T	% H	% M	% T	
Especialidad																				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maestría																				7.0	100.0	85.7	33.3	71.4	47.4
Doctorado																				20.0	0.0	14.3	66.7	28.6	52.6
Posgrado																				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Posgrado en el área de su desempeño																				60.0	50.0	57.1	75.0	85.7	78.9
Doctorado en el área de su desempeño																				100.0		100.0	75.0	100.0	80.0
Pertenencia al SNI / SNC																				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP																				60.0	50.0	57.1	33.3	14.3	26.3
Participación en el programa de tutoría																				120.0	100.0	114.3	108.3	100.0	105.3
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año																				100.0	100.0	100.0	102.5	100.0	101.3

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

% Profesores de Tiempo Completo con:	2013			2014			2015		
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
Especialidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maestría	37.5	78.6	56.7	45.5	60.0	51.4	52.0	60.0	55.6
Doctorado	62.5	21.4	43.3	54.5	40.0	48.6	48.0	40.0	44.4
Posgrado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Posgrado en el área de su desempeño	81.3	85.7	83.3	63.6	80.0	70.3	68.0	70.0	68.9
Doctorado en el área de su desempeño	43.8	21.4	33.3	36.4	33.3	35.1	36.0	30.0	33.3
Pertenencia al SNI / SNC	18.8	0.0	10.0	22.7	20.0	21.6	32.0	20.0	26.7
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	56.3	21.4	40.0	54.5	46.7	51.4	60.0	55.0	57.8
Participación en el programa de tutoría	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESEU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

Concepto:	PROGRAMAS EDUCATIVOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia													9.0	81.818182	9.0	100	12.0	63.157895	14.0	100	14.0	66.66666667
Número y % de PE actualizados													10.0	90.909091	12.0	100	13.0	68.421053	15.0	71.42857143	15.0	71.42857143
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años													10.0	90.9	10.0		13.0	68.4	15.0	71.4	15.0	71.4
Número y % de PE de TSU y Licenciatura evaluados por los CIEES													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 1 de los CIEES													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 2 de los CIEES													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 3 de los CIEES													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)					0		0		0		0		0		0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Concepto	Programas y Matrícula Evaluable de Buena Calidad																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad																						0
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)																						0
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)																						0
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)					0		0		0		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

* Considerar PE de buena calidad, los PE de TSU/PA y LIC que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

* Considerar PE de buena calidad, los PE de posgrado que están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad o en el Padrón de Fomento a la Calidad del CONACYT-SEP

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

Concepto:	PROCESOS EDUCATIVOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)													0		11	1	11	0	22	0	33	0
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC)													0		82	5	158	4	234	4	310	4
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT (Esp. Maest. y Doc.)													0		0		8	14	16	29	24	43
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado)													0		93	5	11	0	87	2	120	2
Total del número de becas	0		0		0		0		0		0		0		186	11	188	5	359	6	487	6
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC.													827		1667	100	3587	100	5667	100	7747	100
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional													0		0	0	0	0	57	1	68	1
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular													0		0	0	0	0	57	100	68	100
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional													0		0	0	0	0	25	0	25	0
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular													0		0	0	0	0	25	100	25	100
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso													827	100	760	44	1520	42	1520	27	1520	19
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas													0		0	0	0	0	310	20	350	23
Número y % de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje													0		0	0	12	80	15	88	17	100
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje													9		9	82	12	80	14	82	15	88
Número y % de PE que tienen el currículo flexible													11		100	12	100	15	79	17	81	81
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %													0		0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %													0		0	0	11	73	15	88	17	100
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)													0		1417	85%	3049	90%	5100	90%	6972	90%

Para obtener el número y porcentaje de estos indicadores se debe considerar el calculo de la tasa de titulación conforme a lo que se indica en el Anexo I de la Guía.

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO al ProDES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresalientes en el EGETSU (TSU/PA)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE de TSU/PA y licenciatura que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE posgrado que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados (graduados)													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios													0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios													0.0		0.0			0.0			0.0			
Número y % de PE basados en competencias													9.0	81.8	9.0	56.3	12.0	63.2	15.0	71.4	15.0	71.4		
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso													10.0	90.9	10.0	62.5	13.0	68.4	15.0	71.4	15.0	71.4		
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio													7.0	63.6	8.0	50.0	11.0	57.9	13.0	61.9	13.0	61.9		
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar													0.0		0.0			0.0			0.0			
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios													0.0		0.0			0.0			0.0			

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																									
	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012							
	M1		M2	M1		M2	M1		M2	M1		M2	M1		M2	M1		M2	Marzo			Diciembre				
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA.																										
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA.																										
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en TSU/PA.																										
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en TSU/PA.																										
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar																										
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de TSU/PA.																										
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de TSU/PA.																										

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

RESULTADOS EDUCATIVOS									
Concepto	2013			2014			2015		
	M1	M2		M1	M2		M1	M2	
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .									
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .									
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en TSU/PA.									
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en TSU/PA.									
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses despues de egresar									
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de TSU/PA.									
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de TSU/PA.									
Número y % de titulados de TSU/PA que realizó alguna actividad laboral despues de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios									
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.	827	744	90.0	1080	1004	93.0	1240	1200	96.8
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.	840	756	90.0	1080	1004	93.0	1240	1200	96.8
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en licenciatura.									
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en licenciatura.									
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses despues de egresar									

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO

Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Total	Obsoletas	Marzo		Diciembre		Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas										
													Total	Obsoletas	Total	Obsoletas						
Dedicadas a los alumnos													40	0	80	0	120	0	160	0	200	0
Dedicadas a los profesores													15	0	20	0	30	0	40	0	50	0
Dedicadas al personal de apoyo													15	0	30	0	35	0	40	0	40	0
Total de computadoras en la DES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	0	130	0	185	0	240	240	290	0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
				Marzo	Diciembre			
	%	%	%	%	%	%	%	%
Relación de computadoras por alumno				0.04836759	0.04681	0.03294	0.0279574	0.025631167
Relación de computadoras por profesor				26.3157895	25.3165	33.3333	34.188034	40

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
							Número	%	Número	%						
Número y % de computadores por personal de apoyo							15	100	30	100	35	100	40	100	40	100

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área del conocimiento	INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros y revistas en las bibliotecas de la DES																							
	2006						2007						2008						2009					
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A
(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				
EDUCACIÓN	0					0						0						0						
ARTES Y HUMANIDADES	0					0						0						0						
CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	0					0						0						0						
CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	0					0						0						0						
INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	0					0						0						0						
AGRONOMÍA Y VETERINARIA	0					0						0						0						
SALUD	0					0						0						0						
SERVICIOS	0					0						0						0						

Nombre de la Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERISTARIO DE TONALÁ

Disciplinar	
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del conocimiento)	X

"Los valores de algunos indicadores pueden diferir a los expresados en las metas compromiso por dos causas principales: 1) Las fórmulas de cálculo son distintas a las establecidas en este Anexo, o bien, 2) los universos a considerar son diferentes. En ambas razones ni la DES ni la UdeG tienen posibilidad de armonizar esta situación, ya que se trata de fórmulas pre-establecidas por la DGESU, tanto en el sistema de captura de metas compromiso, como en el Anexo de indicadores".

Área del conocimiento	2010						2011						2012										
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A	C / A	Marzo			Diciembre							
													Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A
(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)									
EDUCACIÓN	0					0						0	0	0	0			0	0	0	0		
ARTES Y HUMANIDADES	0					0						73	230	296	0	3.15068493	4.0547945	153	457	978	0	2.9869281	6.392156863
CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	0					0						434	150	207	0	0.34562212	0.4769585	714	324	868	3	0.45378151	1.215686275
CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	0					0						160	175	230	0	1.09375	1.4375	320	478	1024	0	1.49375	3.2
INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	0					0						82	168	291	0	2.04878049	3.5487805	176	578	1256	4	3.28409091	7.136363636
AGRONOMÍA Y VETERINARIA	0					0						0	2	2	0	0	0	0	56	89	0	0	0
SALUD	0					0						120	35	69	0	0.29166667	0.575	360	168	465	0	0.46666667	1.291666667
SERVICIOS	0					0						0	0	0	0			0	0	0	0		

Área del conocimiento	2013						2014						2015										
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripción es a revistas	B / A	C / A					
																			(A)	(B)	(C)		
EDUCACIÓN	0	0	0	0			0	0	0	0			0	0	0	0							
ARTES Y HUMANIDADES	313	539	1194	2	1.72204	3.8147	473	626	1131	3	1.32346723	2.391121	633	680	1167	4	1.07424961	1.8436019					
CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	1354	467	979	6	0.3449	0.72304	1994	516	1005	7	0.258776329	0.504012	2634	611	1090	8	0.23196659	0.4138193					
CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	640	601	1256	2	0.93906	1.9625	1040	634	1325	4	0.609615385	1.274038	1440	745	1456	5	0.51736111	1.01111111					
INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	416	658	1413	7	1.58173	3.39663	656	724	1556	8	1.103658537	2.371951	896	815	1605	9	0.90959821	1.7912946					
AGRONOMÍA Y VETERINARIA	80	134	176	0	1.675	2.2	160	168	189	1	1.05	1.18125	240	201	198	2	0.8375	0.825					
SALUD	840	282	616	2	0.33571	0.73333	1400	313	645	3	0.223571429	0.460714	1960	388	690	4	0.19795918	0.3520408					
SERVICIOS	0	0	0	0			0	0	0	0			0	0	0	0							

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido													0		0		50	166.66667	70	189.1891892	80	177.7777778



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Universidad de Guadalajara



DES 1516: CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Proyecto: Proyecto Integral del ProDES que se presenta en el marco del PIFI 2012-2013

Datos Generales

Datos del Responsable del Proyecto

Nombre: José Antonio Gómez Reyna

Grado Académico: Doctorado

Perfil Deseable: Si

Cargo: Coordinador Ejecutivo del Centro Universitario de Tonalá

Teléfonos: 0133 35403020 extensión 64007

Dirección de Correo Electrónico: jantonio.gomez@cutonala.udg.mx

Objetivo General del Proyecto

Consolidar la calidad de la enseñanza que ofrece el CUTonalá, integrar y aumentar la capacidad y productividad académica de sus CA, a fin de incrementar la GAC, la vinculación, en un ambiente de sustentabilidad, para cumplir con la misión y lograr la visión establecidas en el dictamen de creación.

Justificación del Proyecto

Este proyecto se concibe como el punto de partida de los proyectos que se presentarán a PIFI y cuyo apoyo ha sido, en general, fundamental para el desarrollo de esta universidad. Se espera que como resultado exitoso se obtengan los apoyos solicitados, CUTonalá se consolidará como una DES con indicadores que mostrarán una evolución de mejora de la calidad de los PE que atiende, y como uno de los Centros con mejores índices de cuerpos académicos consolidados de la Red Universitaria.

El CUTonalá opera con base en un modelo departamental, en el cual sus 4 departamentos se convierten en el soporte de la formación académica que reciben, de forma inicial, 827 estudiantes del Centro Universitario en los programas educativos (PE) de Licenciatura y Posgrado. El proyecto que aquí se presenta se orienta a la mejora y al aseguramiento de la calidad académica que se ofrece por los departamentos y a proporcionar condiciones para que los cuerpos académicos adscritos y los posgrados mejoren su capacidad académica.

Atendiendo a las políticas para la formulación del ProDES, se proponen acciones que se estructuran alrededor de 4 objetivos particulares en concordancia con lo señalado en la Guía PIFI 2012-2013.

Objetivos específicos del proyecto:

El proyecto apunta a fortalecer y consolidar acciones relevantes entre las que se cuentan:

- o Integrar y desarrollar los cuerpos académicos para aumentar la capacidad académica de la DES
- o Elevar la competitividad académica de los programas educativos ofertados por la DES con base en los criterios establecidos por CIEES y los organismos reconocidos por COPAES e incorporando elementos de la innovación educativa
- o Crear posgrados de calidad que formen recursos humanos altamente calificados, con sentido social y de sustentabilidad
- o Mejorar la atención y formación integral de los estudiantes y la calidad de los PE al integrar a su formación competencias en sustentabilidad, inter, transdisciplinariedad, equidad e internacionalización.
- o Mejora de la infraestructura académica de laboratorios. Por la naturaleza multidisciplinar en los PE que se imparten, el CUTonalá es de los Centros Universitarios que debe disponer de un número importante de laboratorios de docencia e investigación.
- o El CUTonalá inicia programa de diseño e implantación de apoyos en línea para los cursos, diseño y análisis de pruebas objetivas, exámenes departamentales, etc.
- o Mejora del sistema de tutorías y asesorías en la atención individual al estudiante lo cual debe impactar en positivas estadísticas sobre los índices de retención y rendimiento escolar.

Metas Compromiso

Meta Compromiso		2012		2013	
		Número	%	Número	%
Capacidad Académica					
Total de Profesores de Tiempo Completo.		Total:20		Total:30	
MC.1.1.1.3:	Maestría	9	45.00	17	56.67
MC.1.1.1.4:	Doctorado	10	50.00	13	43.33
MC.1.1.1.5:	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	15	75.00	25	83.33
MC.1.1.1.6:	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	8	40.00	10	33.33
MC.1.1.1.7:	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	25.00	12	40.00
MC.1.1.1.8:	Adscripción al SNI o SNC	0	0.00	3	10.00
MC.1.1.1.9:	Participación en el programa de tutorías	20	100.00	30	100.00
Total de profesores que conforman la planta a		Total:80		Total:90	
MC.1.1.2.1:	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	80	100.00	90	100.00
Total de Cuerpos Académicos		Total:3		Total:3	
MC.1.1.3.1:	Consolidados.	1	33.33	1	33.33
MC.1.1.3.2:	En Consolidación.	1	33.33	1	33.33
MC.1.1.3.3:	En Formación.	1	33.33	1	33.33

Meta Compromiso		2012		2013	
		Número	%	Número	%
Competitividad Académica					
Total de Programas Educativos de TSU/PA y lic		Total:12		Total:15	
MC.1.2.1.1:	Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	9	75.00	12	80.00
MC.1.2.1.2:	Número y % de PE con currículo flexible	12	100.00	15	100.00
MC.1.2.1.3:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	9	75.00	12	80.00
MC.1.2.1.8:	Número y % de PE basado en competencias	9	75.00	12	80.00
Total de Programas Educativos de posgrado		Total:4		Total:4	
MC.1.2.3.3:	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	0	0.00	0	0.00
MC.1.2.3.4:	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0.00	0	0.00
MC.1.2.3.5:	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0.00	0	0.00

Resumen

Objetivos Particulares		No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2012	Monto 2013	Monto Total 2012+2013
OP 1:	Integrar y desarrollar los cuerpos académicos para aumentar la capacidad académica de la DES <i>Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica</i>	4	16	24	\$ 0.00	\$ 413,500.00	\$ 413,500.00
OP 2:	Elevar la competitividad académica de los programas educativos ofertados por la DES con base en los criterios establecidos por CIEES y los organismos reconocidos por COPAES e incorporando elementos de la innovación educativa <i>Formación Integral de los Estudiantes</i>	4	16	36	\$ 0.00	\$ 4,208,865.00	\$ 4,208,865.00

Objetivos Particulares	No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2012	Monto 2013	Monto Total 2012+2013
OP 3: Mejorar la atención y formación integral de los estudiantes y la calidad de los PE al integrar a su formación competencias en sustentabilidad, inter, transdisciplinariedad, equidad e internacionalización. <i>Incremento de la Competitividad Académica de los PE de TSU y Licenciatura</i>	4	16	36	\$ 3,000.00	\$ 485,500.00	\$ 488,500.00
Totales:	12	48	96	\$ 3,000.00	\$ 5,107,865.00	\$ 5,110,865.00

Detalle

Objetivo Particular	Monto 2012	Monto 2013	Total
OP 1: Integrar y desarrollar los cuerpos académicos para aumentar la capacidad académica de la DES <i>Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica</i>	\$ 0.00	\$ 413,500.00	\$ 413,500.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.1: Promover entre los docentes de la DES la mejora de su perfil académico	0.00	20.00	\$ 0.00	\$ 182,000.00	\$ 182,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.1.1: Incrementar en la planta docente el nivel académico para aumentar la capacidad académica de la DES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la Acción 1.1.1

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.1.1.1: Cursos de actualización disciplinar entre docentes			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.1.2: Revisar las características de la planta docente que sean posibles candidatos a formar CA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.1.2.1: Entrevistas con investigadores de la red	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.1.3: Adecuación de cubículos para que los académicos realicen sus funciones sustantivas	\$ 0.00	\$ 170,000.00	\$ 170,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.1.3.1: Escritorios	Sin Costo				20	\$ 3,500.00	\$ 70,000.00	Contar con espacios optimos para el trabajo académico del docente, así como para el proceso de investigación	\$ 70,000.00	Infraestructura Académica
R 1.1.3.2: Silla	Sin Costo				20	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	Contar con espacios optimos para el trabajo académico del docente, así como para el proceso de investigación	\$ 20,000.00	Infraestructura Académica
R 1.1.3.3: Archivero	Sin Costo				20	\$ 4,000.00	\$ 80,000.00	Contar con espacios optimos para el trabajo académico del docente, así como para el proceso de investigación	\$ 80,000.00	Infraestructura Académica
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 170,000.00	Total:	\$ 170,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.1.4: Apoyar económicamente la publicación de revistas arbitradas y suscripciones a revistas especializadas	\$ 0.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.1.4.1: Pago de suscripción de revistas científicas			Sin Costo		3	\$ 4,000.00	\$ 12,000.00	Es indispensable para los procesos de gestión y generación de conocimiento que los PTC tengan acceso a información especializada y actualizada.	\$ 12,000.00	Acervos
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 12,000.00	Total:	\$ 12,000.00	

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.2: Impulsar la habilitación docente para elevar la capacidad académica y poder conformar en el corto plazo CA	0.00	20.00	\$ 0.00	\$ 171,500.00	\$ 171,500.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.1: Adquirir muebles de oficina para facilitar las actividades de los PTC y que tengan las condiciones óptimas para atender sus reuniones de carácter colegiado	\$ 0.00	\$ 68,500.00	\$ 68,500.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.1.1: Computadora			Sin Costo		5	\$ 12,000.00	\$ 60,000.00	Fortalecimiento del equipo de CA para el desarrollo de su trabajo.	\$ 60,000.00	Infraestructura Académica
R 1.2.1.2: Impresora laser color			Sin Costo		1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Fortalecimiento del equipo de CA para el desarrollo de su trabajo.	\$ 5,000.00	Infraestructura Académica
R 1.2.1.3: Escaner			Sin Costo		1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	Fortalecimiento del	\$ 3,500.00	Infraestructura

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
								equipo de CA para el desarrollo de su trabajo.		Académica
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 68,500.00	Total:	\$ 68,500.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.2: Adquirir mobiliario y equipo de laboratorio para apoyar los procesos de investigación y docencia	\$ 0.00	\$ 97,000.00	\$ 97,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.2.1: Osciloscopio			Sin Costo		1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	Equipo de laboratorio para pruebas	\$ 35,000.00	Infraestructura Académica
R 1.2.2.2: Generador de señales			Sin Costo		1	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	Equipo de laboratorio para pruebas	\$ 7,000.00	Infraestructura Académica
R 1.2.2.3: Multimetro			Sin Costo		2	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	Equipo de laboratorio para pruebas	\$ 3,000.00	Infraestructura Académica
R 1.2.2.4: Amperímetro de gancho			Sin Costo		1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Equipo de laboratorio para pruebas	\$ 2,000.00	Infraestructura Académica
R 1.2.2.5: Celda fotovoltaica			Sin Costo		5	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00	Equipo de laboratorio para pruebas	\$ 50,000.00	Infraestructura Académica
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 97,000.00	Total:	\$ 97,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.3: Contar con herramientas necesarias para el desarrollo de los proyectos de investigación	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.3.1: Herramienta			Sin Costo		2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00	Herramienta de operación y experimentación	\$ 6,000.00	Materiales
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 6,000.00	Total:	\$ 6,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.4: Realizar reuniones de trabajo colegiado entre los PTC para gestar proyectos de investigación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.4.1: Reuniones de trabajo colegiado	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.3: Al menos el 70% de la planta académica reciba capacitación y actualización en el proceso de enseñanza aprendizaje	0.00	70.00	\$ 0.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.3.1: Elaborar mesas de trabajo colegiado para detectar necesidades de capacitación y actualización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.3.1.1: Reuniones de trabajo	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.3.2: Implementar cursos de capacitación docente para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.3.2.1: Cursos de capacitación pedagógica-didáctica	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.3.3: Publicar con anticipación fechas de cursos programados para la capacitación docente	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.3.3.1: Difusión de cursos	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.3.4: Invitar ponentes externos para la impartición de cursos de actualización docente	\$ 0.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.3.4.1: Viáticos	Sin Costo				2	\$ 20,000.00	\$ 40,000.00	Capacitar al personal docente para el fortalecimiento de perfiles académicos	\$ 40,000.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 40,000.00	Total:	\$ 40,000.00	

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.4: Propiciar que al menos el 40% de la planta docente el dominio de un segundo idioma	0.00	40.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.4.1: Elaborar exámenes de diagnóstico de la planta docente para detectar prospectos para la continuidad a los estudios de idiomas.	\$ 0.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.4.1.1: Honorarios de asesoría			Sin Costo		1	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	Servicios prestados por terceros para la detección del nivel de inglés para los docentes	\$ 20,000.00	Honorarios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 20,000.00	Total:	\$ 20,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.4.2: Promover becas a los docentes para la asistencia a cursos de idiomas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.4.2.1: Difusión de oportunidades del estudio del inglés			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.4.3: Promover los programas propuestos por la unidad de cooperación e internacionalización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.4.3.1: Difusión de			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Servicios

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
oportunidades del estudio del inglés										
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.4.4: Incentivar publicaciones en inglés	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.4.4.1: Promover el uso del centro de autoacceso para el aprendizaje del idioma inglés	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Objetivo Particular	Monto 2012	Monto 2013	Total
OP 2: Elevar la competitividad académica de los programas educativos ofertados por la DES con base en los criterios establecidos por CIEES y los organismos reconocidos por COPAES e incorporando elementos de la innovación educativa <i>Formación Integral de los Estudiantes</i>	\$ 0.00	\$ 4,208,865.00	\$ 4,208,865.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.1: Equipar debidamente los laboratorios con tecnología de información y comunicación para la impartición de las asignaturas de los PE de la DES para sentar las bases de la competitividad	0.00	4.00	\$ 0.00	\$ 1,366,400.00	\$ 1,366,400.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.1.1: Ajustes e implementación del diseño institucional del CUTonalá	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.1.1.1: Acciones para consolidar el diseño institucional	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.1.2: Adquisición del equipo de cómputo y software de aplicación especializada	\$ 0.00	\$ 1,366,400.00	\$ 1,366,400.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.1.2.1: Computadora de escritorio	Sin Costo				42	\$ 9,000.00	\$ 378,000.00	Equipo para laboratorios de CUTONALÁ (complemento de equipo ya existente con el objetivo de resolver necesidades docentes atendiendo observaciones de organismos acreditadores)	\$ 378,000.00	Infraestructura Académica
R 2.1.2.2: Regulador	Sin Costo				21	\$ 400.00	\$ 8,400.00	Protección para equipo de cómputo	\$ 8,400.00	Infraestructura Académica
R 2.1.2.3: Creación de aulas multimedia	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
R 2.1.2.4: Adquisición de software especializado	Sin Costo				1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	Disponer de software especializado como apoyo a las actividades docentes permitirá que los estudiantes puedan aprender con tecnologías innovadoras	\$ 200,000.00	Materiales
R 2.1.2.5: Adquisición del equipo de cómputo portátil	Sin Costo				60	\$ 13,000.00	\$ 780,000.00	La adquisición de equipo de computo	\$ 780,000.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
								portátil para docentes y estudiantes les brindará la posibilidad de cumplir satisfactoriamente su función sustantiva.		
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 1,366,400.00	Total:		\$ 1,366,400.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.1.3: Laboratorios con sus equipos completos y que todos cuenten con un programa de mantenimiento preventivo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.1.3.1: Mantenimiento	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:		\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.1.4: Adecuación de cubículos para que los academicos realicen sus funciones sustantivas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.1.4.1: Adecuación de espacios para docentes	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:		\$ 0.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.2: Lograr que el 100% de las asignaturas de los PE de licenciatura incorporen instrumentos que propicien la diversificación de ambientes de aprendizaje incentivando el autoaprendizaje y su acercamiento con destacados exponentes de las áreas profesionales	0.00	12.00	\$ 0.00	\$ 943,465.00	\$ 943,465.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.2.1: Mejorar la infraestructura en aulas de docencia	\$ 0.00	\$ 253,000.00	\$ 253,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.2.1.1: Equipo de computo y mobiliario			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Infraestructura Académica
R 2.2.1.2: Pizarrón electrónico			Sin Costo		2	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00	Mejora de la infraestructura de aulas para apoyo a la docencia	\$ 60,000.00	Infraestructura Académica
R 2.2.1.3: Servidor			Sin Costo		1	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	Mejora de la infraestructura de aulas para apoyo a la docencia	\$ 70,000.00	Infraestructura Académica
R 2.2.1.4: Video proyector			Sin Costo		10	\$ 9,000.00	\$ 90,000.00	Mejora de la infraestructura de aulas para apoyo a la docencia	\$ 90,000.00	Infraestructura Académica
R 2.2.1.5: Impresora			Sin Costo		1	\$ 33,000.00	\$ 33,000.00	Mejora de la infraestructura de aulas para apoyo a la docencia	\$ 33,000.00	Infraestructura Académica
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 253,000.00	Total:	\$ 253,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.2.2: Incorporar tecnologías de información al proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la innovación educativa	\$ 0.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.2.2.1: Computadoras portátiles			Sin Costo		6	\$ 13,000.00	\$ 78,000.00	Es necesario contar con el equipo de cómputo adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje	\$ 78,000.00	Infraestructura Académica
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 78,000.00	Total:	\$ 78,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.2.3: Adquirir software con su equipo de cómputo actualizado para apoyo a la docencia y motivar el autoaprendizaje	\$ 0.00	\$ 568,465.00	\$ 568,465.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.2.3.1: Materiales para cableado estructurado del CUTonalá			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Servicios
R 2.2.3.2: Equipar la cabina de producción de video educativo, equipos			Sin Costo		1	\$ 74,275.00	\$ 74,275.00	El equipamiento de las cabinas permitirá el diseño de materiales para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje	\$ 74,275.00	Materiales
R 2.2.3.3: Paquetes, Software básico para video educativo			Sin Costo		1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	La creación de materiales didácticos y de referencia informativa necesitan ser creados a partir de herramientas profesionales de trabajo que simplifiquen y faciliten su creación, al ser elaborados en formatos web, video y multimedia y estableciendo diversas estrategias de aprendizaje	\$ 30,000.00	Materiales

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.2.3.4: Paquetes de Software básico para video educativo			Sin Costo		1	\$ 264,190.00	\$ 264,190.00	Software que se utilizará para el diseño de materiales que faciliten el aprendizaje	\$ 264,190.00	Materiales
R 2.2.3.5: Paquetes, Macromedia Studio			Sin Costo		5	\$ 30,000.00	\$ 150,000.00	El diseño de materiales didácticos y de referencia informativa necesitan ser creados a partir de herramientas profesionales de simplifiquen y faciliten su creación	\$ 150,000.00	Materiales
R 2.2.3.6: Paquetes, Director MX			Sin Costo		5	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00	El diseño de materiales didácticos y de referencia informativa necesitan ser creados a partir de herramientas profesionales de simplifiquen y faciliten su creación	\$ 50,000.00	Materiales
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 568,465.00	Total:	\$ 568,465.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.2.4: Adecuar los acervos bibliográficos de la biblioteca a los requerimientos de los programas de estudios de las materias	\$ 0.00	\$ 44,000.00	\$ 44,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.2.4.1: Adecuación de los acervos bibliográficos			Sin Costo		220	\$ 200.00	\$ 44,000.00	Es necesario contar con el acervo bibliográficos adecuado	\$ 44,000.00	Acervos
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 44,000.00	Total:	\$ 44,000.00	

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.3: Lograr que los talleres cuenten con tecnología de información y comunicación, equipo con la finalidad de impactar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los PE de la DES y se mejore la calidad de los mismos	0.00	4.00	\$ 0.00	\$ 354,000.00	\$ 354,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.3.1: Capacitación al personal docente para que incorporen el uso de tecnologías de la información en la práctica docente	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.1.1: Capacitación	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.3.2: Equipar lo necesario para atender los requerimientos de uso de las tecnologías de información de los PE	\$ 0.00	\$ 251,000.00	\$ 251,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.2.1: Computadoras de escritorio	Sin Costo				6	\$ 9,000.00	\$ 54,000.00	Equipo necesario para incorporar las TIC a las prácticas docentes	\$ 54,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.2.2: Pizarrón electrónico	Sin Costo				5	\$ 30,000.00	\$ 150,000.00	Equipo necesario para incorporar las TIC a las prácticas docentes	\$ 150,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.2.3: Reguladores de voltaje	Sin Costo				5	\$ 400.00	\$ 2,000.00	Equipo necesario para incorporar las TIC a las prácticas docentes	\$ 2,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.2.4: Video proyectores	Sin Costo				5	\$ 9,000.00	\$ 45,000.00	Equipo necesario para incorporar las TIC a las	\$ 45,000.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo	
								prácticas docentes			
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 251,000.00	Total:	\$ 251,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.3.3: Realizar cursos y talleres sobre: prácticas docentes y currículo por competencias; las tecnologías de información en la educación universitaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.3.1: Cursos de capacitación para el manejo de las tecnologías de la información	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.3.4: Adquirir el mobiliario y equipo mínimo necesario para la conformación de la unidad de orientación profesional	\$ 0.00	\$ 103,000.00	\$ 103,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.4.1: Escritorio	Sin Costo				4	\$ 3,500.00	\$ 14,000.00	Fomentar la vinculación del estudiante con el mercado laboral	\$ 14,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.4.2: Silla	Sin Costo				4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	Fomentar la vinculación del estudiante con el mercado laboral	\$ 4,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.4.3: Computadora de escritorio	Sin Costo				4	\$ 9,000.00	\$ 36,000.00	Fomentar la vinculación del estudiante con el mercado laboral	\$ 36,000.00	Infraestructura Académica
R 2.3.4.4: Archivero	Sin Costo				4	\$ 4,000.00	\$ 16,000.00	Fomentar la vinculación del estudiante con el mercado laboral	\$ 16,000.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.4.5: Impresora			Sin Costo		1	\$ 33,000.00	\$ 33,000.00	Fomentar la vinculación del estudiante con el mercado laboral	\$ 33,000.00	Infraestructura Académica
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 103,000.00	Total:	\$ 103,000.00	

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.4: Realizar al menos tres estudios de pertinencia a través de estudios de empleadores de los programas Estudios liberales, Diseño de Artesanías e Historia del Arte	0.00	3.00	\$ 0.00	\$ 1,545,000.00	\$ 1,545,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.4.1: Realizar estudio de pertinencia del programa de estudios liberales	\$ 0.00	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.4.1.1: Estudio de pertinencia del programa de estudios liberales			Sin Costo		1	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00	Es necesario contar con evidencia sobre la empleabilidad del PE para darle mayor congruencia y consistencia	\$ 515,000.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 515,000.00	Total:	\$ 515,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.4.2: Realizar estudio de pertinencia del programa de diseño de artesanías	\$ 0.00	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.4.2.1: Estudio de pertinencia del programa de diseño			Sin Costo		1	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00	Es necesario contar con evidencia sobre la	\$ 515,000.00	Servicios

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
de artesanías								empleabilidad del PE para darle mayor congruencia y consistencia		
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 515,000.00	Total:		\$ 515,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.4.3: Realizar estudio de pertinencia del programa de historia del arte	\$ 0.00	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.4.3.1: Estudio de pertinencia del programa de historia del arte			Sin Costo		1	\$ 515,000.00	\$ 515,000.00	Es necesario contar con evidencia sobre la empleabilidad del PE para darle mayor congruencia y consistencia.	\$ 515,000.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 515,000.00	Total:		\$ 515,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.4.4: Elaborar un reporte estadístico del resultado del análisis de los estudios de pertinencia	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.4.4.1: Reporte estadístico			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:		\$ 0.00

Objetivo Particular	Monto 2012	Monto 2013	Total
OP 3: Mejorar la atención y formación integral de los estudiantes y la calidad de los PE al integrar a su formación competencias en sustentabilidad, inter, transdisciplinariedad, equidad e internacionalización. <i>Incremento de la Competitividad Académica de los PE de TSU y Licenciatura</i>	\$ 3,000.00	\$ 485,500.00	\$ 488,500.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 3.1: Que el 100% de la tutoría sea acorde a lo que establecen los dictámenes de creación de los PE y la política institucional	100.00	100.00	\$ 3,000.00	\$ 279,500.00	\$ 282,500.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.1.1: Establecer el programa de tutorías	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.1.1.1: Sistema de tutorías	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.1.2: Consolidar el sistema de Atención Tutorial	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.1.2.1: Consolidación del sistema de atención tutorial	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.1.3: Establecer el módulo de asistencia integral al estudiante que ayude a mejorar las tasas de egreso, titulación y prácticas profesionales	\$ 3,000.00	\$ 279,500.00	\$ 282,500.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.1.3.1: Escritorio			Sin Costo		4	\$ 3,500.00	\$ 14,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 14,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.2: Silla			Sin Costo		13	\$ 1,000.00	\$ 13,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 13,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.3: Archivero			Sin Costo		4	\$ 4,000.00	\$ 16,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 16,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.4: Sillón tipo loveseat			Sin Costo		1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 2,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.5: Sala			Sin Costo		1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 10,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.6: Computadora de escritorio			Sin Costo		4	\$ 9,000.00	\$ 36,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 36,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.7: Impresora			Sin Costo		1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 35,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.8: Fotocopiadora			Sin Costo		1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 80,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.9: Video proyector			Sin Costo		1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 9,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.10: Bocinas			Sin Costo		1	\$ 300.00	\$ 300.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 300.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.11: Computadora portátil			Sin Costo		1	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 13,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.12: Escaner con alimentador de hojas			Sin Costo		1	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 20,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.13: Access point			Sin Costo		5	\$ 6,000.00	\$ 30,000.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 30,000.00	Infraestructura Académica
R 3.1.3.14: Regulador de voltaje			Sin Costo		3	\$ 400.00	\$ 1,200.00	Espacio para dar seguimiento de trayectorias escolares	\$ 1,200.00	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.1.3.15: Sillón ergonómico	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	Es necesario contar con un mueble para la atención tutorial	Sin Costo				\$ 3,000.00	Infraestructura Académica
Total 2012:			\$ 3,000.00	Total 2013:			\$ 279,500.00	Total:		\$ 282,500.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.1.4: Diseñar e implementar el sistema para seguimiento de trayectorias escolares; ingreso, deserción, reprobación, egreso, titulación y prácticas profesionales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.1.4.1: Diseño del sistema para seguimiento de trayectorias escolares	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:		\$ 0.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 3.2: Que el 80% de la matrícula y personal docente obtenga el certificado del idioma inglés en el nivel B1 (europeo) de lecto-comprensión.	0.00	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.2.1: Crear el centro de auto acceso	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.2.1.1: Creación del centro de auto acceso	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:		\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.2.2: Incorporar el uso de materiales educativos en inglés en las asignaturas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.2.2.1: Incorporación de materiales educativos en inglés	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.2.3: Ofrecer el programa FILEX de la coordinación general de cooperación e internacionalización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.2.3.1: FILEX	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.2.4: Apoyar a la planta académica para que logre el dominio del idioma inglés	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.2.4.1: Dominio del inglés en la planta académica	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 3.3: Que el 80% de la matrícula participe en actividades extracurriculares que le formen competencias en sustentabilidad	0.00	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.3.1: Diseñar un portal de información sobre sustentabilidad en la región que involucre a los alumnos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.3.1.1: Portal de información	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.3.2: Organizar talleres que promuevan la sustentabilidad y la equidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.3.2.1: Talleres	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.3.3: Organizar concursos que promuevan la sustentabilidad y equidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.3.3.1: Organización de concursos	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.3.4: Organizar la semana de la ecología en coordinación con el municipio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.3.4.1: Organización de la semana de la ecología	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Materiales
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 3.4: Implementar al menos dos actividades transversales en cada PE que promuevan la transdisciplinariedad	24.00	24.00	\$ 0.00	\$ 206,000.00	\$ 206,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.4.1: Organizar eventos culturales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.1**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.4.1.1: Organización de eventos	Sin Costo				Sin Costo				\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00		Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.4.2: Impulsar el desarrollo de grupos musicales y artísticos entre los estudiantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.2**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.4.2.1: Impulso de desarrollo de grupos musicales y artísticos			Sin Costo				Sin Costo		\$ 0.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 0.00	Total:	\$ 0.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.4.3: Formar equipos de alumnos de los diversos PE para que participen a nivel nacional e internacional en eventos académicos	\$ 0.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.3**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.4.3.1: Participación de alumnos en eventos académicos			Sin Costo		40	\$ 1,500.00	\$ 60,000.00	Es importante la participación de equipos formados por alumnos de diferentes PE en eventos académicos para el fortalecimiento de los mismos	\$ 60,000.00	Servicios
Total 2012:			\$ 0.00	Total 2013:			\$ 60,000.00	Total:	\$ 60,000.00	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 3.4.4: Realizar actividades que fomenten la interacción de los alumnos de los diferentes PE	\$ 0.00	\$ 146,000.00	\$ 146,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.4.4**

Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 3.4.4.1: Fotocopiadora			Sin Costo		1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	Contar con un espacio que permita tener los insumos para la realización de actividades transversales para todos los PE	\$ 80,000.00	Infraestructura Académica
R 3.4.4.2: Computadora			Sin Costo		1	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	Contar con un espacio	\$ 13,000.00	Infraestructura

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
									que permita tener los insumos para la realizacion de actividades transversales para todos los PE		Académica
R 3.4.4.3:	Escaner con alimentador de hojas		Sin Costo			1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	Contar con un espacio que permita tener los insumos para la realizacion de actividades transversales para todos los PE	\$ 6,000.00	Infraestructura Académica
R 3.4.4.4:	Escritorio		Sin Costo			1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	Contar con un espacio que permita tener los insumos para la realizacion de actividades transversales para todos los PE	\$ 3,500.00	Infraestructura Académica
R 3.4.4.5:	Impresora		Sin Costo			1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	Contar con un espacio que permita tener los insumos para la realizacion de actividades transversales para todos los PE	\$ 35,000.00	Infraestructura Académica
R 3.4.4.6:	Sillas		Sin Costo			5	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	Contar con un espacio que permita tener los insumos para la realizacion de actividades transversales para todos los PE	\$ 5,000.00	Infraestructura Académica
R 3.4.4.7:	Mesa de trabajo		Sin Costo			1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	Contar con un espacio que permita tener los insumos para la realizacion de actividades transversales para todos los PE	\$ 3,500.00	Infraestructura Académica
		Total 2012:		\$ 0.00			Total 2013:		\$ 146,000.00	Total:	\$ 146,000.00

Calendarización 2012

Mes	OP-1	OP-2	OP-3	Totales
Octubre 2012	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Noviembre 2012	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diciembre 2012	\$ 0	\$ 0	\$ 3,000	\$ 3,000
Enero 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Febrero 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Marzo 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Abril 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mayo 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Junio 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Julio 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agosto 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Septiembre 2013	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Totales:	\$ 0	\$ 0	\$ 3,000	\$ 3,000

Calendarización 2013

Mes	OP-1	OP-2	OP-3	Totales
Octubre 2013	\$ 297,500	\$ 0	\$ 0	\$ 297,500
Noviembre 2013	\$ 116,000	\$ 1,496,400	\$ 0	\$ 1,612,400
Diciembre 2013	\$ 0	\$ 201,000	\$ 0	\$ 201,000
Enero 2014	\$ 0	\$ 518,465	\$ 0	\$ 518,465
Febrero 2014	\$ 0	\$ 50,000	\$ 0	\$ 50,000
Marzo 2014	\$ 0	\$ 398,000	\$ 0	\$ 398,000
Abril 2014	\$ 0	\$ 1,545,000	\$ 215,300	\$ 1,760,300
Mayo 2014	\$ 0	\$ 0	\$ 270,200	\$ 270,200
Junio 2014	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Julio 2014	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agosto 2014	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Septiembre 2014	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Mes	OP-1	OP-2	OP-3	Totales
Totales:	\$ 413,500	\$ 4,208,865	\$ 485,500	\$ 5,107,865

Firma del Responsable

José Antonio Gómez Reyna
Coordinador Ejecutivo del Centro Universitario de Tonalá



VI. CONSISTENCIA INTERNA DEL PRODES Y SU IMPACTO EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD AL INTERIOR DE LA DES

Congruencia con la misión y visión de la DES

El CUTONALÁ, es Centro Universitario de nueva creación, inicia su labor con la misión y visión de la Universidad de Guadalajara.

Evaluación de las aportaciones del ProDES 2012-2013

Al analizar la consistencia del ProDES y el proyecto integral, se ha observado que el CUTONALÁ ha centrado los esfuerzos de una manera decidida en la calidad de los servicios que ofrece, con la intención de que su funcionamiento sea eficiente y eficaz. El análisis de la capacidad y la competitividad académicas permiten identificar las brechas de calidad al interior de la DES, generando estrategias para disminuir las asimetrías, definir las acciones que buscarán integrar los CA, identificar y establecer prioridades en las fortalezas y los problemas; la planeación y la elaboración del proyecto integral están enfocadas hacia el crecimiento y la mejora sustantiva de estos rubros.

Los objetivos del proyecto integral reflejan claramente estos propósitos lo que permite construir un futuro cierto, habilitar la planta docente y superar nuestras debilidades o mejorar la atención de estudiantes desde la selección de su ingreso, su desarrollo mediante las tutorías, así como la consolidación de los espacios de aprendizaje práctico, cuyo equipamiento inicia, este año de forma muy importante, con la actualización de equipos, máquinas y herramientas.

Los objetivos particulares están dirigidos a atender las debilidades más importantes identificadas en la DES, así como a fortalecer aquellos programas de innovación proyectándolos para su consolidación. Dichos esfuerzos van de la mano con los objetivos estratégicos y pretenden mejorar la calidad en la atención a estudiantes, buscando con ello cerrar las brechas que se mencionaron en la autoevaluación.

Para cerrar un ciclo de planeación, se presenta una matriz de consistencia donde se retoman los elementos considerados en la síntesis de la autoevaluación. Es de hacer notar que si bien hay aspectos no considerados en el proyecto, se asume la inclusión de la solución de los mismos por otras vías como son los proyectos transversales del ProGES.

Factibilidad

El proyecto integral que propone el CUTONALÁ es factible de realizar debido a que atiende las necesidades urgentes y surge del propio contexto de la DES, asimismo es congruente con el ejercicio de planeación inicial y cumple con los requisitos que el PIFI solicita para participar, los objetivos planteados en este documento tienen un alto grado de factibilidad.

Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados

Los recursos solicitados en el proyecto son el resultado de un ejercicio racional, sustentado en la autoevaluación de la DES, cuya finalidad está encaminada a atender las necesidades apremiantes y asegurar las fortalezas, tal como se puede constatar en las distintas acciones del proyecto.

Matriz de congruencia

En la matriz de congruencia se indica cómo se articulan los elementos presentados en distintos apartados del ProDES, tomando como eje los elementos de capacidad académica, innovación educativa, competitividad académica, e integración y funcionamiento de la DES. La articulación se refiere con los números que pertenecen a las listas de cada elemento como se le asignó en cada apartado del ProDES: II corresponde a la autoevaluación; IV, a la actualización de la planeación, y V, al proyecto integral.



VII. CONCLUSIONES

La generación del primer ProDES implicó la participación de los docentes y directivos, fue un ejercicio que permitió la generación del modelo de organización, lo que resulta en un documento que permite en el futuro decidir con alto grado de certidumbre sobre las acciones y las estrategias aplicables en el CUTONALÁ, oportunidad que puede ser el reflejo de un proceso participativo de planeación a largo plazo.

Este proceso que duró 16 días, con la participación de profesores, directivos y coordinadores de áreas administrativas, deja la satisfacción de generar este ProDES, guía de navegación para esta DES, el cual facilita, en lo inmediato, la certeza sobre lo que se desea lograr y las estrategias para lograrlo. El CUTONALÁ se introduce en el ciclo de la planeación y la evaluación.

Dada la característica de reciente creación de este Centro Universitario, elaborar la autoevaluación fue una experiencia complicada: se realizó identificando fortalezas y debilidades que permitieron conocer y dimensionar la realidad a nivel de infraestructura física, docentes, procesos, etcétera. La presencia de la DES en la región y lo innovador de los PE han logrado su rápida aceptación en la región.

Otra ventaja adicional de la elaboración del PIFI 2012-2013 consiste en la oportunidad de abordar acciones enfocadas en la consecución de los propósitos de la Visión al 2015, con el apoyo de proyectos de subsidio ordinario, ingresos propios u otros fondos de la IES. De esta manera es posible dar solución a algunos de los problemas detectados en la autoevaluación, o bien, mantener las fortalezas.

Lo que resta es socializar y comprometer a la comunidad de la DES para cumplir con los compromisos de esta planeación, e instalar los sistemas informáticos indispensables para generar las estadísticas de los indicadores que coadyuvan a la toma de decisiones a favor de los estudiantes inscritos en los PE de este Centro Universitario. La experiencia de formular el PIFI le ha facilitado al CUTONALÁ conocer su propio estado al su inicio de operaciones.



ANEXO 1. EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRODES 2012-2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ
SECRETARÍA ACADÉMICA

- C. Directores de División
- C. Jefes de Departamento
- C. Secretario Administrativo
- C. Coordinadores de Carrera
- C. Personal Docente del CUTonalá
- Presente.

Siguiendo las indicaciones del Dr. José Antonio Gómez Reyna, Coordinador Ejecutivo de este Centro Universitario, les informo que nos encontramos en término de la realización, por primera vez, del ProDES, lo que implica un trabajo de participación y colaboración con el involucramiento de la comunidad universitaria de este Centro, en un ejercicio que permita la generación de un documento que ayude en la toma de decisiones con alto grado de certidumbre, sobre las acciones y estrategias a aplicar en CUTonalá; dada la peculiaridad de este Centro Universitario al ser de reciente creación, es un área de oportunidad en donde su experiencia y aportaciones serán valiosas a fin de lograr nuestro ProDES 2012-2013.

Por lo anterior los convoco a participar en el diseño del proyecto ProDES 2012-2013, proceso que contempla la realización de muchas y variadas tareas y que debe estar concluido el día 17 de febrero del presente año.

La programación de las reuniones serán en las fechas que se detallan a continuación:

REUNIÓN INFORMATIVA DE ASIGNACIÓN DE TAREAS, TALLER DE PLANEACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	25 DE ENERO DE 2012
REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL	31 DE ENERO DE 2012
TALLER DE CONSISTENCIA INTERNA	10 DE FEBRERO DE 2012
INTEGRACIÓN DEL DOCUMENTO	13 DE FEBRERO DE 2012

Aprovecho la oportunidad para enviarles un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Tonalá, Jalisco a 23 de enero de 2012

Mtro. Alberto de la Mora Gálvez
Secretario Académico



c.c.p. José Antonio Gómez Reyna, Coordinador Ejecutivo del CUTonalá.
c.c.p. Archivo



Anexo 1. Relación de participantes en la actualización del PRODES CUTONALA

Lista de asistencia a la sesión informativa para la elaboración del documento PIFI 2012 -2013
25 de Enero de 2012.

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Dr. José Antonio Gómez Reyna	Coordinador Ejecutivo	
2	Mtro. Alberto de la Mora Gálvez	Secretario Académico	
3	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Secretario Administrativo	
4	Dra. María Rodríguez Batista	Directora de División	
5	Dr. Marco Pérez Cisneros	Director de División	
6	Mtro. Roberto Macías Lara	Coordinador de Servicios Académicos	
7	Mtro. Marco Alfredo Cedano Olvera	Coordinador de CTA	
8	Mtro. Vladimir Quiroga Rojas	Coordinador de Carrera	
9	Dra. Graciela Villanueva	Coordinador de Carrera	
10	Mtra. Jesica Medina Espinosa	Coordinador de Carrera	
11	Mtro. Santos Javier González Sánchez	Coordinador de Planeación	
12	Mtro. Alfredo Cedano Rodríguez	Jefe de UCT	
13	Dr. José Tomas Herrera	Jefe de Departamento	
14	Mtra. Graciela Mayagoita Viramontes	Jefe de Departamento	
15	Mtra. Rosita Fierros Huerta	Docente	
16	Mtra. Elizabeth Villalpando Castro	Docente	
17	Mtro. Héctor Horacio Pérez Navarro	Docente	
18	Lic. Carlos González Lara	Diseñador	
19	Lic. Jorge Max Ortiz Torres	Diseñador	
20	Mtra. Sofía Anguiano R.	Docente	
21	Mtra. Eivira Medina Maldonado	Docente	



Lista de asistencia para la elaboración del documento PIFI 2012 – 2013 del Centro Universitario de Tonalá Tonalá Jalisco a 10 de febrero de 2012

N°	Nombre	Cargo	firma
1	Mtra. Rosa Fierros Huerta	Docente	
2	Mtro. Marco sedano Becerra	Coordinador de CTA	
3	Dr. José Tomas Herrera	Jefe de Departamento	
4	Mtro. Alfredo Sedano Rodriguez	Jefe de CTA	
5	Mtra. Jessica Medina Espinoza	Coordinador de Carrera	
6	Mtro. Santos Javier González Sánchez	Coordinador de Planeación	
7	Dr. José Antonio Gómez Reyna	Coordinador Ejecutivo	
8	Dra. Graciela Villanueva	Coordinador de Carrera	
9	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Secretario Administrativo	
10	Dra. María Rodríguez Batista	Directora de División	
11	Mtro. Vladimir Quiroga Rojas	Coordinador de Carrera	
13	Dr. Marco Pérez Cisneros	Director de División	
14	Mtro. Alberto de la Mora Gálvez	Secretario Académico	
15	Carlos González Lara	Diseñador	

- 16 Elizabeth Villalpando Docente
- 17 Graciela Margarita Villanueva Jefe de Departamento
- 18. Elvira Medina Alvarado Docente



Lista de asistencia para la integración del documento PIFI 2012 – 2013 del Centro Universitario de Tonalá
Tonalá Jalisco a 13 de febrero de 2012

N°	Nombre	Cargo	firma
1	Dr. José Tomas Herrera	Jefe de Departamento	
2	Mtro. Santos Javier González Sánchez	Coordinador de Planeación	
3	Dra. Graciela Villanueva	Coordinador de Carrera	
4	Dr. José Antonio Gómez Reyna	Coordinador Ejecutivo	
5	Mtra. Rosa Fierros Huerta	Docente	
6	Mtro. Alberto de la Mora Gálvez	Secretario Académico	
7	Carlos González Lara	Diseñador	
8	Mtro. Marco sedano Becerra	Coordinador de CTA	
9	Mtro. Alfredo Sedano Rodríguez	Jefe de CTA	
10	Dr. Marco Pérez Cisneros	Director de División	
11	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Secretario Administrativo	
13	Dra. María Rodríguez Batista	Directora de División	
14	Mtro. Vladimir Quiroga Rojas	Coordinador de Carrera	
15	Mtra. Jessica Medina Espinoza	Coordinador de Carrera	

- 16 Elizabeth Villalpando Castro Docente
- 17 Graciela Magaña Duran Jefe Departamento Graciela M.V.
18. Elvira Medina Alvarado Docente Elvira medina al.
19. Sofia Angiano Ramirez Docente



Anexo 2. Dictamen de Creación del Centro Universitario de Tonalá

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO P R E S E N T E

Ante estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, ha sido turnado por el Rector General, para su estudio y dictamen, el expediente que contiene la propuesta de creación del Centro Universitario de Tonalá, conforme a la siguiente

Justificación

1. Que con el fin de estar en condiciones de responder adecuadamente a las complejas demandas del entorno social, en el año de 1989, la Universidad de Guadalajara inició la Reforma Académica. Los principios y criterios que sustentaron la Reforma Académica, entre otros, son:
 - a. El ser una universidad pública cuyo fin es impartir educación media y superior, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la entidad;
 - b. El compromiso y corresponsabilidad con la sociedad, la Universidad de Guadalajara concibe la relación con la sociedad como un proceso de conexión recíproca, de influencias, compromisos y responsabilidades. Esta relación es la que define la razón de ser de la Universidad y el papel que ella cumple en el desarrollo de la sociedad. La corresponsabilidad de la sociedad en el desarrollo de la universidad y de la universidad en el desarrollo de la sociedad, es el principio básico que regula la vinculación sociedad-gobierno-universidad. Los consejos sociales, patronatos y otras formas de corresponsabilidad social, constituyen los espacios institucionales para la participación ordenada, sistemática y comprometida de los diversos sectores sociales en el desarrollo de cada una de las unidades universitarias desconcentradas de la red en su conjunto;
 - c. La mejora constante de la calidad y excelencia académica;
 - d. El desarrollo integral y equilibrado de la enseñanza, investigación, extensión y difusión como ejes de la vida institucional;
 - e. La flexibilidad de las estructuras académicas y sistemas de enseñanza; y
 - f. El desarrollo planificado y evaluable.
2. Que para asumir como misión estratégica la producción de conocimientos sociales relevantes de manera crítica, sistemática y permanente, cuyo fin esencial es contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos culturales, intelectuales y productivos de los diversos sectores de la región y del país, la Universidad de Guadalajara decidió transformarse en una Red Universitaria. Lo anterior, trajo como consecuencia, la creación de los centros universitarios para acercar el servicio educativo a las regiones fuera de la zona metropolitana y así, contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las diversas regiones del estado y del país.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
No. I/2011/304

3. Que a partir de la reforma de la Ley Orgánica, la estructura organizacional de la Universidad de Guadalajara está conformada por una Red Universitaria integrada, entre otras dependencias, por Centros Universitarios Temáticos y Regionales.
4. Que las sociedades contemporáneas son incapaces de resolver sus problemas de primer orden cuando los abordan de forma aislada y desvinculada. Son problemas de primer orden aquellos que obstaculizan la sustentabilidad y la gobernanza de las sociedades, es decir, aquellas dificultades y complicaciones del entorno –biológico, ambiental y social– que limitan las posibilidades de sobrevivencia y realización de los objetivos sociales a mediano y largo plazo. En otras palabras, resolver los problemas de primer orden significa contribuir, de manera crucial, a la gobernanza y la sustentabilidad de la sociedad.
5. Que las sociedades contemporáneas entran en una fase de crisis de gestión cuando dejan de hacerse cargo de los problemas que les presentan sus entornos (anticipándolos, tratándolos y resolviéndolos), de manera que dejan desatendidos aquellos ciclos que son clave para su continua reproducción (del agua, de los recursos naturales, de la energía, de la salud, de la producción de alimentos, de la población, del trabajo y el consumo, de la producción cultural y la recreación espiritual, de la participación democrática y la decisión pública, etcétera).
6. Que de esta forma, se interrumpen los ciclos reproductivos naturales y sociales provocando consecuencias muchas veces imprevisibles. Es, propiamente, un problema estructural de las sociedades modernas, pero que sobre todo se agudiza en casos como la sociedad mexicana, la cual se caracteriza por una situación que presenta un permanente y progresivo desorden, desajuste y des-institucionalización, es decir, una circunstancia de deterioro en su gobernanza.
7. Que la universidad, como centro generador y transmisor de conocimientos, cumple una tarea clave en el proceso de gobernanza en la medida en que es capaz de hacer gravitar el conocimiento en la gestión de la sociedad, o sea, en la atención, estudio, tratamiento y solución de sus problemas. Lograr este objetivo –hacer gravitar el conocimiento en la gestión de la sociedad—implica que la universidad funcione de manera ágil y flexible, asumiéndose como una entidad enfocada a no quedarse atrás de las transformaciones de sus entornos. ¿Cómo?, mediante dispositivos institucionales internos que le permitan producir conocimientos pertinentes, desarrollar capacidades analíticas, forjar mentalidades estratégicas, y generar innovaciones, invenciones y aplicaciones. En otras palabras, la organización del quehacer académico deberá ser compatible con sus desafíos de flexibilidad y capacidad de innovación.
8. Que es necesario convertir los problemas de primer orden en problemas de segundo orden para, de esa manera, reducir su complejidad y hacer de ellos objetos de investigación, esto significa responder preguntas concretas de investigación analítica, las cuales deben ser procesadas de forma transdisciplinaria buscando respuestas que puedan traducirse en intervenciones concretas en la realidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
No. I/2011/304

9. Que desde el punto de vista epistemológico, la confluencia de diversas disciplinas alrededor de un mismo objeto de análisis favorece la creación de perspectiva transdisciplinarias, es decir, la construcción de marcos de interpretación de la realidad capaces de dar cuenta del comportamiento de totalidades –ciclos—que se organizan mediante la interacción de múltiples factores y a través del acoplamiento de diferentes dimensiones de la realidad.
10. Que la especialización sobre lo parcial permite conocer más de poco, la integración de múltiples perspectivas en torno a objetos complejos favorece el sentido de comprensión de lo general.
11. Que se identificaron los problemas y tópicos del entorno social, político, económico y ambiental que deben de ser abordados por la Universidad de Guadalajara, en este caso, a través del Centro Universitario de Tonalá. La lista incluye los siguientes: SALUD: desnutrición, mortalidad infantil, mortalidad materna, enfermedades infecciosas, enfermedades emergentes y reemergentes, enfermedades cerebrovasculares, cáncer, cirrosis, adicciones y depresión. MEDIO AMBIENTE: escasez de agua, abuso de energías no renovables, cambio climático, contaminación de agua, suelo y aire y destrucción de los recursos naturales. SOCIEDAD: gobernanza, pobreza, marginación e injusticia; discriminación, problemas del crecimiento económico, desorden territorial, movilidad urbana, migración y deshumanización. ARTES Y HUMANIDADES: producción cinematográfica, artes escénicas, música, poesía y artes plásticas.
12. Que Tonalá, es un municipio de la Región Centro del Estado de Jalisco, con una población de 457,268 habitantes, que representa el 6.5 por ciento respecto a la población total de la entidad. Su principal vocación es el turismo, así como la principal fuente de recursos. Cuna de artesanos y de arte popular. Cuenta con hidroeléctricas en las localidades de Puente Grande, Colimilla y M. Rojas, sitios arqueológicos que pueden ser potencialmente detonadores regionales de empleo, turismo y movimiento económico. Su actividad preponderante es el comercio y aporta el 49.07% del valor agregado del municipio, seguido por un 26.02% en diversas ramas de la industria manufacturera y un 8.50% de transportes, correos y almacenamiento.
13. Que en el municipio de Tonalá se estima que hay **41,864** jóvenes entre 20 a 24 años.
14. Que la zona del Estado de Jalisco en donde se concentra la mayor demanda de educación superior no atendida es el área metropolitana de Guadalajara, por lo que resulta estratégico localizar un Centro Universitario en el municipio de Tonalá, además de que éste es el cuarto municipio con mayor demanda de educación superior en el Estado de Jalisco, ya que entre los años comprendidos de los calendarios académicos universitarios 2005 B - 2010 A, el total de la demanda fue de 15,410, de la cual sólo se admitió el 30 por ciento, lo que lo convierte en el municipio con menor atención a sus necesidades de educación superior de la entidad.
15. Que de acuerdo a información de la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación Jalisco, Tonalá tiene un porcentaje de absorción en educación superior para su población que cursa el bachillerato de 3.02 por ciento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
No. I/2011/304

16. Que, además, ubicar un Centro Universitario en Tonalá permitirá incrementar la matrícula de educación superior no sólo en Tonalá, sino en los municipios aledaños, contribuyendo con ello a resarcir o a abatir el rezago en materia de población escolar en edad universitaria no atendida en la Región Centro del Estado de Jalisco.
17. Que la Universidad de Guadalajara asume los propósitos del Gobierno Federal de coadyuvar a la ampliación de la cobertura de educación superior con equidad, incrementar la pertinencia de la oferta educativa, y mitigar los desequilibrios existentes en la matrícula por nivel de estudios, área del conocimiento y distribución geográfica.

En virtud de los resultandos antes expuestos, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, encuentran los elementos justificativos que acreditan la existencia a las necesidades referidas y

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3o. de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que es también atribución de la Universidad, de conformidad en lo establecido en el artículo 6o., fracciones II y XIII, organizarse para el cumplimiento de sus fines de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como crear entidades y realizar programas generadores de recursos complementarios.
- V. Que de acuerdo con el artículo 22 de la Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- VI. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, de conformidad a lo establecido en la fracción V del artículo 31, crear sistemas y dependencias que tiendan a ampliar o mejorar las funciones universitarias y modificar o fusionar las existentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
No. I/2011/304

- VII. Que el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, en su artículo 5º, establece que para su organización interna los Centros Universitarios contarán con unidades denominadas Divisiones y Departamentos, además de las entidades administrativas necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- VIII. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 de la propia Ley Orgánica.
- IX. Que es atribución de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, entre otras, dictaminar sobre la procedencia de la fundación de nuevos centros y sistemas que permitan mejorar o diversificar las funciones universitarias, de conformidad con lo establecido en el artículo 85, fracción III, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.
- X. Que es atribución de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, de acuerdo con su denominación, analizar aquellas propuestas que tengan implicaciones financieras que impacten la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos de esta Casa de Estudios, con fundamento en el artículo 86, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.
- XI. Que es atribución de la Comisión de Normatividad del H. Consejo General Universitario, proponer las modificaciones y adiciones que se formulen al Estatuto General, Estatutos Orgánicos y Reglamentos de observancia general en el conjunto de la Universidad, así como examinar y dictaminar sobre todo proyecto de estatuto o de reglamento de observancia general en la universidad, con fundamento en las fracciones II y III, artículo 88 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.
- XII. Que son atribuciones del Rector General, de conformidad con el artículo 35, fracciones I y II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, convocar a asambleas al Consejo General Universitario y al Consejo de Rectores, presidir sus sesiones con voto de calidad en caso de empate y ejecutar sus acuerdos en su ámbito de competencia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, proponen al pleno de este máximo órgano de gobierno se resuelva conforme los siguientes:

Resolutivos:

PRIMERO. Se aprueba la creación del Centro Universitario de Tonalá, con sede en el municipio de Tonalá, Jalisco.

SEGUNDO. El presente dictamen entrará en vigor a partir del 31 de agosto de 2011.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
No. I/2011/304

TERCERO. Se autoriza al Centro Universitario para impartir el siguiente programa educativo:

- I. Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado;
- II. Carrera de Médico Cirujano y Partero, y
- III. Licenciatura en Contaduría Pública.

CUARTO. SE autoriza al Centro Universitario para ofrecer los siguientes programas educativos:

- I. Ingeniería en Nanotecnología;
- II. Ingeniería en Ciencias Computacionales;
- III. Ingeniería en Energía;
- IV. Licenciatura en Gerontología;
- V. Licenciatura en Salud Pública;
- VI. Licenciatura en Diseño y Artesanía;
- VII. Licenciatura en Historia del Arte;
- VIII. Licenciatura en Estudios Liberales, y
- IX. Licenciatura en Administración de Negocios.

QUINTO. Los planes de estudio de los programas educativos que ya se imparten en otros Centros Universitarios serán los que se aplicarán en el Centro Universitario de Tonalá, mientras que los planes de estudios de los nuevos programas serán los que en su oportunidad apruebe el H. Consejo General Universitario, cuya propuesta deberá presentar la Coordinación General Académica en un plazo de 60 días naturales, contados a partir de la aprobación del presente dictamen.

SEXTO. Los estudiantes de las carreras precitadas formarán parte de la comunidad universitaria del Centro Universitario de Tonalá.

SÉPTIMO. Los recursos materiales, presupuestales y humanos para el debido funcionamiento del Centro Universitario serán los que en su momento sean propuestos por el Rector General y aprobados por los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario, de conformidad con lo dispuesto en la norma 2.17 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011 de la Universidad de Guadalajara.

OCTAVO. Se adiciona la fracción IX al artículo 7 del Estatuto General, para quedar como sigue:

Artículo 7. *Los centros regionales constituyentes de la Red Universitaria, son los siguientes:*

I. a la VIII (...)

IX. *Centro Universitario de Tonalá, con sede en Tonalá, Jalisco.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
No. I/2011/304

NOVENO. El Centro Universitario de Tonalá contará con las siguientes Divisiones:

- I. De Ciencias, formado por los Departamentos:
 - a. De Ciencias de la Salud, y
 - b. De Ingenierías.

- II. De Ciencias Sociales y Humanas, integrada con los Departamentos:
 - a. De Ciencias Jurídicas, Sociales y Administrativas, y
 - b. De Ciencias Humanas y Arte.

DÉCIMO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítese al C. Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 31 de agosto de 2011.

Las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Presidente

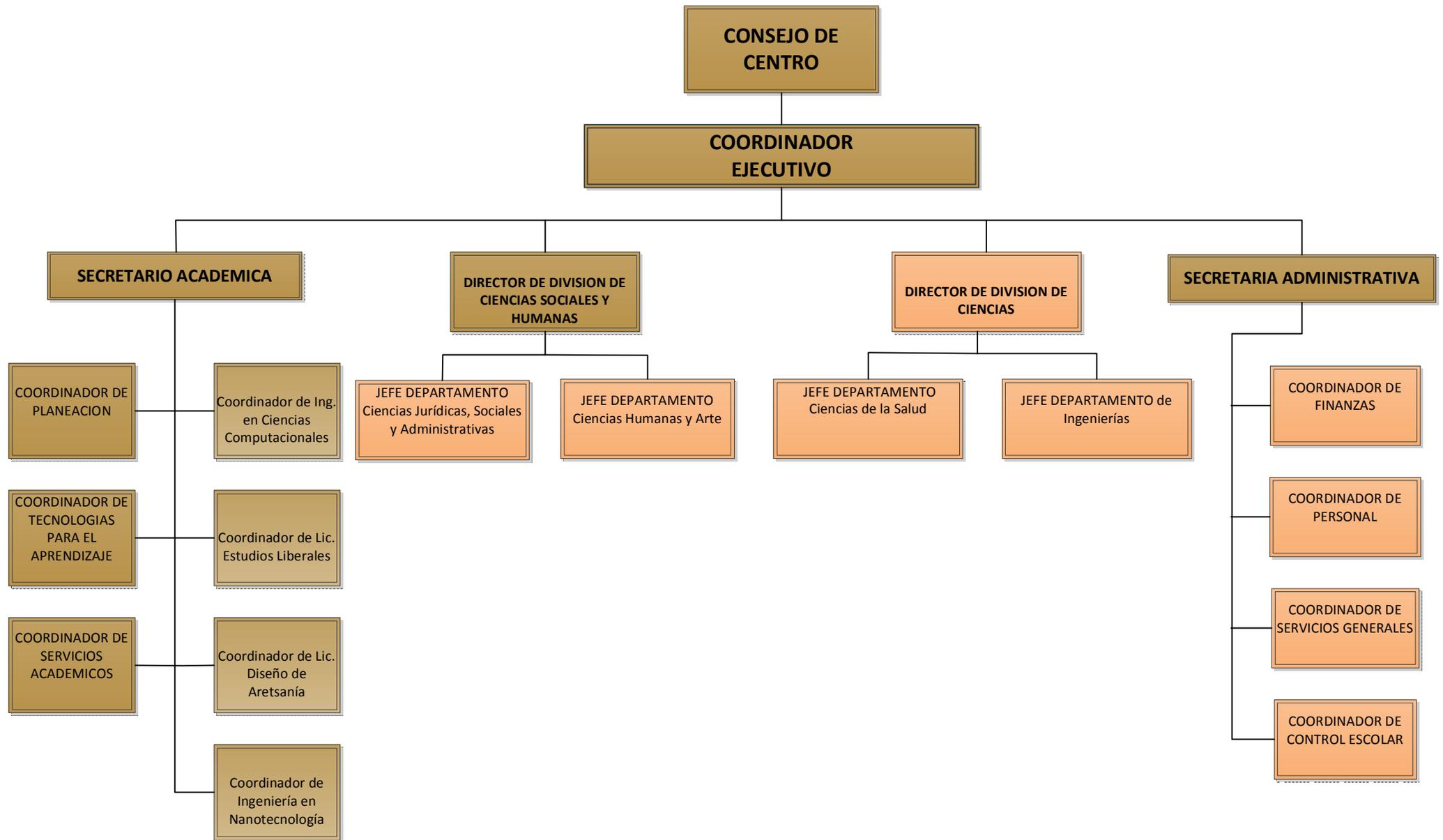
Educación	Hacienda	Normatividad
Dr. Pablo Arredondo Ramirez	Dra. Ruth Padilla Muñoz	Mtra. María Esther Avelar Álvarez
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez Mtro. Federico de la Torre de la Torre	Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla	Mtro. Samuel Fernández Ávila Mtro. Raúl Campos Sánchez
C. Orlando Orozco Orozco	C. Marco Antonio Núñez Becerra	C. Víctor Manuel Vázquez González

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Secretario de Actas y Acuerdos



Anexo 3. Organigrama del Centro Universitario de Tonalá





Anexo 4. Fortalezas y Debilidades por orden de importancia

Pertinencia de PE	
F1	La implementación de PE con carreras innovadoras e importantes para el momento histórico de nuestro contexto permite cubrir la demanda social; como es el caso de los PE de Estudios Liberales, Diseño de Artesanías, e Historia del Arte.
F2	El modelo académico de CUTONALÁ está centrado en el aprendizaje.
D1	No se cuenta con estudios de empleabilidad de los PE de Historia del Arte, Diseño de Artesanías y Estudios liberales.
Innovación Educativa	
F3	El Centro cuenta con PE, que en su diseño curricular contemplan propuestas pedagógicas innovadoras
F4	El 100% de los programas educativos tiene contemplada la tutoría para los estudiantes.
F5	La DES opera sus PE bajo un modelo educativo innovador centrado en el estudiante y en el aprendizaje.
F6	El 82% de los PE integran en su diseño curricular la lecto comprensión de un segundo idioma.
D2	No se cuenta con la infraestructura, el equipamiento y la conectividad de los espacios para las practicas educativas como son: laboratorios y talleres para el desempeño pertinente y de calidad de los PE
D3	No se cuenta con infraestructura física, tecnológica y el equipamiento optimo para el funcionamiento de la biblioteca
D4	La DES requiere de la automatización y sistematización de los servicios académicos
D5	La DES necesita de infraestructura física, tecnológica y equipamiento para llevar el proceso de tutorías.
D6	La DES no cuenta con infraestructura física, tecnológica y el equipamiento optimo para el apoyo de su ambientes virtuales
D7	La DES le falta infraestructura física, tecnológica y el equipamiento para el Centro de auto acceso y enseñanza de un segundo idioma.



Cooperación académica	
D8	La DES al ser de reciente creación carece de movilidad estudiantil y académica.
Educación ambiental	
F7	El 73% de los PE incorporan contenidos de sustentabilidad en sus diseños curriculares.
Vinculación con el entorno	
F8	Ser un Centro Universitario Regional, dentro de la Zona Metropolitana, permite cubrir demanda educativa de municipios aledaños.
F9	Se posee la disposición y apoyo de las autoridades del Municipio de Tonalá para concretar y darle continuidad al proyecto del CUTonalá .
D9	Al ser un Centro de reciente creación por el momento no tiene suscritos convenios específicos de vinculación.
Atención y formación integral del estudiante	
F10	El 82% de los PE tienen incorporado a su diseño curricular la formación integral.
D10	La DES no cuenta con infraestructura física, tecnológica y de equipamiento para llevar a cabo las asesorías de formación integral.
Capacidad académica	
D11	El CUTonalá no cuenta con Cuerpos Académicos (CA), debido a su reciente creación.
D12	El Centro Universitario no cuenta con los PTC mínimos indispensables mínimos deseables de acuerdo a las proporciones que rige PROMEP. Solo se cuenta con 7 PTC, trasladados de otras DES.
D13	La DES no cuenta con infraestructura física, tecnológica y el equipamiento para el desarrollo de las actividades de los PTC.





Anexo 6.

Cuadro 12. Síntesis de la planeación

Concepto	Políticas	Visión	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la pertinencia de los programas.	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer PE de licenciatura estratégicos, pertinente y de calidad, que contribuyan al desarrollo de la región. 	6. Los PE de la DES son programas de vanguardia que responden a las nuevas modalidades educativas al atender las demandas del mercado laboral y de la sociedad, con pertinencia y con propuesta de proyectos innovadores que hacen uso intenso de las TIC y están trabajando para ser evaluados en cuanto cumpla los requisitos.	<ol style="list-style-type: none"> Garantizar el trabajo colegiado con el fin de impactar en los PE de acuerdo con las políticas institucionales. Asegurar la pertinencia de los nuevos PE y su relación con las áreas estratégicas del país y el desarrollo de la región. 	<ol style="list-style-type: none"> Revisión permanente de los planes de estudio de los PE
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e impulsar los PE de posgrado de calidad, vinculados a la investigación científica y tecnológica. 	5. Los posgrados ofertados por la DES en las áreas afines a su temática trabajan por el reconocimiento del PNPC y sus docentes son de reconocida calidad	6. Asegurar la calidad de los PE de posgrado e incorporar nuevos programas, vinculados al trabajo de los CA y PE de licenciatura.	<ol style="list-style-type: none"> Supervisar los PE de posgrado de acuerdo a los lineamientos del PNPC para su incorporación
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la diversidad de ambientes y modalidades de aprendizaje que propicien prácticas educativas innovadoras, utilizando para ello las redes de aprendizaje en ambientes virtuales, centros de aprendizaje, centros de acceso a los servicios académicos, asesoría y tutoría en línea, entre otros. 	<p>6. Los PE de la DES son programas de vanguardia que responden a las nuevas modalidades educativas al atender las demandas del mercado laboral y de la sociedad, con pertinencia y con propuesta de proyectos innovadores que hacen uso intenso de las TIC y están trabajando para ser evaluados en cuanto cumpla los requisitos.</p> <p>8. La totalidad de los PE funcionan con un modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante y el trabajo tutorial de los profesores.</p>	<p>7. Consolidar el modelo educativo de la DES, centrado en el aprendizaje del estudiante, apoyado por las TICs, que impulse la formación integral, la educación ambiental y la equidad de género.</p> <p>11. Implementa en todos sus PE el sistema de tutorías integrales como un proceso institucionalizado para incrementar los índices de retención, egreso y titulación.</p> <p>13. Establecer en todos los programas educativos de la DES, en por lo menos una materia, material multimedia y apoyo de la plataforma moodle.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje y mejorar la calidad de los que ya se cuentan, con el fin de fortalecer el modelo educativo centrado en el aprendizaje. Elaborar de materiales y otros recursos educativos, como apoyo de los PE Incrementar el acervo bibliográfico y hemerográfico según las necesidades de los PE. Impulsar los aspectos prácticos en los PE, mediante el uso de laboratorios especializados. Consolidar el uso de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje de todos los PE.
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e	Suscribir convenios en los ámbitos de investigación y movilidad académica y estudiantil con IES nacionales y extranjeras	10. La DES trabaja para estrechar lazos en el proceso de internacionalización que le permitan vincularse con las IES de alto prestigio y calidad académica, tanto nacionales como extranjeras, mediante la suscripción de convenios en los	9. Incorporar la internacionalización en las funciones sustantivas, en los planes de estudio y en la forma como el estudiante entiende su entorno.	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar la estancia de académicos de alto nivel y la movilidad estudiantil y de profesores.



Concepto	Políticas	Visión	Objetivos estratégicos	Estrategias
internacional.		ámbitos de investigación y movilidad académica y estudiantil.		
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la educación ambiental en los PE y generar proyectos de investigación que atiendan los problemas ambientales de la región 	9. La DES promoció, en apoyo a la formación integral del estudiante, el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas, culturales y de desarrollo humano, y la promoción de valores sociales, la equidad de género y la conciencia ecológica.	7. Consolidar el modelo educativo de la DES, centrado en el aprendizaje del estudiante, apoyado por las TICs, que impulse la formación integral, la educación ambiental y la equidad de género.	1. Realizar proyectos de investigación y difusión que atiendan los problemas ambientales de la región.
Mejorar la vinculación con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer en cada PE vínculos reales y operativos con los sectores social y productivo de su competencia 	7. La DES desarrolla políticas institucionales para generar vínculos entre los PE y los sectores productivo y social a través de proyectos de investigación y extensión.	3. Asegurar la pertinencia de los nuevos PE y su relación con las áreas estratégicas del país y el desarrollo de la región. 8. Promover la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental de los estudiantes con los espacios laborales.	1. Impulsar la vinculación de los PE con los sectores social, productivo y educativo de la región, a través del servicio social y prácticas profesionales, cuando este programa esté vigente.
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Concepto	Políticas	Visión	Objetivos estratégicos	Estrategias
Alto Rendimiento Académico.				
Fortalecer la capacidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar que el personal académico cuente con la mayor habilitación académica y sea pertinente a los PE y las LGAC para integrar los CA. • Impulsar el desarrollo de la investigación de calidad, para incorporar en el corto y mediano el reconocimiento del perfil PROMEP y el ingreso al SNI 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La planta docente de tiempo completo cuentan con un alto grado de capacidad académica, y/o reconocimiento en el campo profesional. 2. El trabajo colegiado de la DES se realiza de manera sistemática, programada y con seguimiento y evaluación al proceso educativo. 3. La DES trabaja en la integración de los CA. 4. La DES trabaja en la definición de sus LGAC que correspondan a las necesidades de la región y que tengan impactos verificables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la formación y el nivel de consolidación de los CA, a partir de la habilitación del personal académico y la calidad y pertinencia de la investigación que se realiza. 4. Determinar las LGAC que correspondan a las necesidades de la región y tengan impactos verificables en congruencia con sus programas educativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar PTC's con perfil de reconocida calidad académica acorde a los PE's, con el propósito de cerrar brechas entre ellos. 2. Promover el desarrollo del personal académico, a través de estudios de doctorado. 3. Incorporar investigadores de alta calidad, para conformar los CA. 4. Promover el trabajo colaborativo y la publicación conjunta entre los miembros de los CA.
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar de manera sistemática la evaluación de los doce PE por los CIEES, para que éstos obtengan en el corto plazo la acreditación por un organismo reconocido por el COPAES. 	<ol style="list-style-type: none"> 12. Se Aplica de manera sistemática modelos de evaluación, internos y externos que permitan mantener y mejorar el nivel de calidad de los PE de la DES, con base en la actualización permanente de sus indicadores. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Lograr que la DES cuente con PE reconocidos por su alta calidad académica y estén acreditados por los organismos correspondientes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y actualizar los contenidos de los planes de estudio en cuanto a su pertinencia e internacionalización a partir del establecimiento de espacios que permitan el trabajo de las academias. 2. Realizar programas de titulación y seguimiento de egresados.
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y asegurar la calidad de todos sus PE, elevar los indicadores de calidad (tasas de ingreso y retención), así como formar los CA y su consolidación. 	<ol style="list-style-type: none"> 13. La DES trabaja en el cierre de brechas de calidad entre los PE con respecto al grado de capacidad académica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la formación y el nivel de consolidación de los CA, a partir de la habilitación del personal académico y la calidad y pertinencia de la investigación que se realiza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar cursos de inducción, orientación profesional, asesoría académica, cursos remediales, como medidas para elevar las tasas de retención. 2. Aplicar el programa de tutorías y de asesoría académica, con el fin de disminuir las tasas de deserción y los índices de reprobación en los PE. 3. Impulsar la formación,



Concepto	Políticas	Visión	Objetivos estratégicos	Estrategias
				actualización y capacitación pedagógica y disciplinar de personal académico.
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	<ul style="list-style-type: none">Promover la educación ambiental en los PE y generar proyectos de investigación que atiendan los problemas ambientales de la región	9. La DES promueve, en apoyo a la formación integral del estudiante, el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas, culturales y de desarrollo humano, y la promoción de valores sociales, la equidad de género y la conciencia ecológica.	7. Consolidar el modelo educativo de la DES, centrado en el aprendizaje del estudiante, apoyado por las TICs, que impulse la formación integral, la educación ambiental y la equidad de género. 12. Organizar actividades extracurriculares que apoyen a la formación integral de manera transversal en todos los PE de la DES	1. Realizar actividades extracurriculares que apoyen a la formación integral de manera transversal en los PE de la DES
Rendir cuentas y mejorar la integración y funcionamiento de la DES		11. Los servicios que ofrece la DES son de alta calidad y sus objetivos se centran en los estudiantes, bajo un manejo equilibrado de todo tipo de recursos, de manera eficiente, transparente y con una clara rendición de cuentas bajo los criterios institucionales de manera colegiada; en apego a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E) y con respeto a la normatividad universitaria y pública.	10. Garantizar un sistema administrativo y de gestión eficaz y transparente, que permita la rendición de cuentas y el buen funcionamiento de la DES.	1. Promover el cumplimiento de la normatividad con relación a los procesos de rendición de cuentas y acceso a la información pública. 2. Gestionar la infraestructura física de acuerdo a las necesidades académicas y al Plan Maestro de Construcción.



Anexo 7. Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de la DES

Número de PTC vigentes	Núm. Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendada a por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011	Plazas justificadas ante PROMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2012	Justificación 2012	Plazas PTC Solicitadas para 2013	Justificación 2013
8	827(ciclo 2012A)	103	PE Práctico, valor deseable 80 A/PTC, PE Intermedio, valor deseable 20 A/PTC, PE Práctico-Individualizado, valor deseable 33 A/PTC, PE Científico – Práctico, valor deseable 25 A/PTC.	0	NA	Debido a la oferta y al aumento de la matrícula así como el servicio que ofrece no puede cubrir la demanda con el personal vigente de acuerdo a los criterios de PROMEP por ello se requiere mayor número de PTC.	N/A	N/A	32	Las plazas son para los PE: Administración de Negocios, Contaduría Pública, Diseño de Artesanías, Estudios Liberales, Gerontología, Historia del Arte, Ciencias Computacionales, Energía, Nanotecnología, Salud Pública, Derecho o Abogado y Medicina	72	Las plazas son para los PE: Administración de Negocios, Contaduría Pública, Diseño de Artesanías, Estudios Liberales, Gerontología, Historia del Arte, Ciencias Computacionales, Energía, Nanotecnología, Salud Pública, Derecho o Abogado.



SIGLARIO

ACRL	Asociación de Bibliotecas Académicas y de Investigación
CA	Cuerpos Académicos
CAC	Cuerpos Académicos Consolidados
CAEC	Cuerpos Académicos en Consolidación
CAEF	Cuerpos Académicos en Formación
CIEES	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Jalisco
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
CPUA	Licenciatura en Contaduría Pública
CSA	Centro de Servicios Académicos
CUTonalá	Centro Universitario de Tonalá
DERR	Licenciatura en Derecho
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades. Amenazas
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
IES	Instituciones de Educación Superior
INCC	Ingeniería en Ciencias Computacionales
INEN	Ingeniería en Energía
INNA	Ingeniería en Nanotecnología
ISO	International Organization for Standardization
LACAO	Laboratorio de Consultoría y Asesoría Organizacional
LANE	Licenciatura en Administración de Negocios
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento
LGER	Licenciatura en Gerontología
LHAR	Licenciatura en Historia del Arte
LIDA	Licenciatura en Diseño de Artesanías
LIEL	Licenciatura en Estudios Liberales
LINCE	Laboratorio de Innovación y Calidad Educativa
LISP	Licenciatura en Salud Pública
P3E	Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
PD	Plan de Desarrollo



PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programa Educativo
PEES	Programa de Estímulos para Estudiantes Sobresalientes
PFC	Programa de Fomento a la Calidad
PNP	Padrón Nacional de Posgrado
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
POA	Programas operativos anuales
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONABES	Programa Nacional de Becas
PTC	Profesor de Tiempo Completo
Pyme	Pequeña y mediana empresa
SEMADES	Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Jalisco
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Secretaría de Educación Superior
SIFE	Red Students in Free Enterprise
SIIAU	Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

